

UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
NÚCLEO DE SUCRE  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA



**ANALIZAR LA PREVENCIÓN SÍSMICA DESDE LA ESCUELA DE  
CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE,  
NÚCLEO DE SUCRE. CUMANÁ, OCTUBRE 2021.**

AUTORA:

LIC: LORENA RENDÓN (MSc)

**TRABAJO DE ASCENSO PRESENTADO COMO REQUISITO PARCIAL PARA  
OPTAR A LA CATEGORÍA DE PROFESOR AGREGADO**

CUMANÁ, OCTUBRE 2021

## ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA .....	IV
AGRADECIMIENTO .....	V
ÍNDICE DE TABLAS .....	VI
ÍNDICE DE FIGURAS .....	VII
RESUMEN .....	IX
INTRODUCCION .....	1
OBJETIVO GENERAL.....	4
OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	4
CAPITULO I .....	5
RESEÑA HISTORICA DE EVENTOS SISMICOS EN CENTROS EDUCATIVOS .....	5
1.1 VENEZUELA ZONA SISMICA.....	10
1.2 ANTECEDENTES DEL ESTUDIO .....	13
1.3 ESTADO SUCRE. AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO SISMÍCO .....	16
CAPITULO II .....	24
EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN DE EVENTOS NATURALES (SISMOS).....	24
2.1 UNIVERSIDAD DE ORIENTE: ESPACIO EDUCATIVO Y DE INVESTIGACIÓN.....	28
2.2 LOS VALORES Y LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA.....	31
2.3 ROL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN DESASTRE. ....	33
2.4 Bases Legales.....	35
CAPITULO III .....	44
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	44
3.1.- Nivel de la Investigación.....	44
3.2.- Tipo de Investigación .....	44
3.3.- Población.....	44
3.4.- Universo:.....	45
3.5.- Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	45
3.6- Fuentes de Recolección de Información.....	46
3.7.- Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos.....	46

CAPÍTULO IV .....	47
ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS .....	47
CONCLUSIONES .....	78
RECOMENDACIONES .....	81
BIBLIOGRAFÍA.....	83
METADATOS.....	90

## DEDICATORIA

No solo la dedicación, la constancia y el esfuerzo son base de este logro, sino también la comprensión, el amor y el estímulo de seres queridos a quienes hoy hago mi reconocimiento

**A Dios** testigo de mis actos, por protegerme y guiarme por las sendas de la superación

**A mis hijos: Marielvys, Lorenita y José Felipe** inspiración de vida, perseverancia, sacrificio, anhelo y desafío por alcanzar sueños, compañeros inseparables que dan propósito y sentido en el trajinar de mi vida

**A Zoremí**, la hija que me regaló la vida, gracias por estar siempre!

**A Omar Andrés, Veeran y Milán** prolongación de vida, para que le sirva de ejemplo y sean ellos los que mañana den esta alegría a nuestro hogar

A mis amigos sinceros que me alentaron a seguir adelante

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas aquellas personas que de una manera u otra contribuyeron en el logro de tan importante meta. Muy especialmente:

**A Dios**, por darme la fortaleza para alcanzar la meta trazada

**A la profesora Carmen Guevara**, por brindarme las orientaciones necesarias para la elaboración efectiva de este trabajo

**A las Profesoras Nancy Ruiz y Tania Guerra**, quienes en todo momento estuvieron dispuestas a cooperar desinteresadamente, aportando ideas enriquecedoras

**Al Profesor Oswaldo Peña**, quien tuvo la mejor disposición para asesorarme en aquellos aspectos donde se presentaban algunas dificultades

**AL Profesor Jhonny albornoz**, por su valiosa orientación y acertada asesoría

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 01	
Terremotos a Nivel Mundial .....	6
Tabla N° 02	
Terremotos en Escuelas.....	9
Tabla N° 03	
Infraestructura de establecimientos de educación afectados por el sismo .....	17
Tabla N° 04	
Índice de riesgo sísmico por Municipios en el estado sucre .....	18
Tabla N° 05	
Centros de educación existentes en cada Municipio del estado Sucre .....	21

## ÍNDICE DE FIGURAS

Fig. N° 01	
Mapa de la falla Sudamericana y del Caribe .....	10
Fig. N° 02	
Mapa estado sucre .....	11
Fig. N° 03	
Mapa de las principales fallas de la región Nororiental de Venezuela .....	12

***La posibilidad de diálogo entre los distintos actores “es un reto para la comprensión de los riesgos, los desastres y los factores que los generan, pero también son retos para la decisión y para la acción. Lo cual implica nuevos retos, en gran medida inéditos, como es el de generar procesos que les permitan a los distintos actores y sectores sociales no especializados, apropiarse de los saberes que provienen de la interdisciplinariedad. Es decir, un reto de comunicación”***

**«No tenemos que trabajar para salvar al planeta, porque el planeta se salva solo. El verdadero reto es salvarnos a nosotros mismos para seguir siendo parte de él».**

**Gustavo Wilches-Chaux**

UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
NÚCLEO DE SUCRE  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

**ANALIZAR LA PREVENCIÓN SISMICA DESDE LA ESCUELA  
DE CIENCIAS SOCIALES. UNIVERSIDAD DE ORIENTE,  
NÚCLEO DE SUCRE. CUMANÁ. OCTUBRE 2021**

Autora:  
Lic.: Lorena Rendón (MSc)

**RESUMEN**

El presente estudio tiene como Objetivo General Analizar la Prevención Sísmica desde la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de Oriente Núcleo de Sucre. La población objeto de estudio tuvo conformada por veintidós (22) personas entre Autoridades Académicas y Directivos que laboran en la UDO. Tiene un carácter descriptivo, se utilizó la técnica documental en la elaboración del sustento teórico, y un diseño de campo para la recolección de la información, aplicando una encuesta tipo cuestionario con preguntas cerradas y abiertas. Los resultados obtenidos destacan la necesidad e importancia de implementar medidas de protección, riesgo y desastres para responder a eventos adversos. Se concluyó que una línea de investigación contribuirá al fortalecimiento de una cultura de prevención en riesgo y desastres, aportando beneficios incalculables tanto para la población estudiantil como para todo el personal que labora en la institución.

Palabras Claves: Educación, Prevención, Línea de Investigación, Desastres Adversos

## INTRODUCCION

El proceso educativo en los centros de enseñanza de educación superior debe estar enfocado a la investigación de una manera holística, abarcando diferentes áreas, sin restricciones en cuanto a los temas del currículo de la institución, siempre innovando, propiciando cambios, estableciendo normas y compenetrándose con el entorno; en concordancia con la realidad actual que le rodea y participando de manera activa en la búsqueda de soluciones a las eventualidades que se presentan en la cotidianidad.

Sierra Pérez (2004), señala que “las universidades son las llamadas a generar investigación, por cuanto se supone que allí están las personas más idóneas y experimentadas en su ciencia o disciplina específica para compartir el acervo de saberes, guiar en la búsqueda a quienes apenas comienzan la formación en la educación superior y servir como apoyo al desarrollo de la sociedad”. (pág. 1).

La investigación y la docencia deben formar parte de la cotidianidad del docente indagador, como una vía para proporcionar al estudiante contenidos que incrementen el nivel académico, ya que en su totalidad se manejan de manera paralela, no obstante; el estudiante acude a la investigación sólo cuando culmina el período académico y comienza a redactar su tesis o trabajo de grado, no antes.

Aunado a lo anterior y haciendo alusión a la Universidad de Oriente, se deben considerar las funciones atribuidas de acuerdo a la Ley de Universidades (1970), en su artículo N°3, el cual señala: “Las universidades deben ejercer una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y

difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza; a completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores, y a formar los equipos de profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso". (pág.3).

Es evidente, que en la realidad universitaria se pone de manifiesto la ausencia de una auténtica política para la creación de conocimientos, debido en gran parte a la falta de una organización académica y administrativa para desarrollar los procedimientos investigativos, la discontinuidad entre el desempeño investigativo y la docencia; prevaleciendo esta última, el ímpetu en la producción de trabajos de grado y ascensos y la desvinculación entre la investigación universitaria y los requerimientos de su entorno.

En tales circunstancias, y tomando en cuenta que el estado Sucre es una zona de alto riesgo sísmico, no se evidencia la participación activa de investigadores de las Ciencias Sociales enfocados en esta área de estudio, de igual manera en la mayoría de los centros de educación superior se adolece de concientización, formación y preparación a estudiantes que se forman en esas casas de estudio sobre prevención sísmica, temática considerada de vital importancia para el desarrollo social de nuestra región, porque es ese recurso humano el llamado a servir de multiplicadores de la información para poder de esta manera contrarrestar las secuelas negativas que pudieran dejar los eventos naturales.

Al respecto y como alternativa de cambio, el objetivo general de la presente investigación, surge con la necesidad de proponer una línea de investigación en el área de Prevención Sísmica como campo de acción para la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de Oriente Núcleo de Sucre, pudiéndose esta implementar en otros contextos educativos que muestren su preferencia por el área. De igual manera se pone de manifiesto

la vigencia, relevancia, pertinencia sociocultural y educativa al abordar una temática poco estudiada y tan fundamental para la colectividad sucrense.

La importancia de la misma, está en función de aportar a la formación de las futuras generaciones, herramientas teóricas que fortalezcan su capacidad crítica e innovadora como factores indispensables en su formación ciudadana, creando auténticos escenarios de análisis y reflexión, donde se tome como punto de referencia la interdependencia entre el hombre y el ambiente físico y socio-cultural que lo rodea, contribuyendo de esta manera a ampliar y enriquecer el proceso investigativo en la Escuela de Ciencias Sociales y cumplir con el eslogan “del pueblo venimos y hacia el pueblo vamos”.

Entre algunas de las razones que motivaron esta investigación se pueden señalar:

- El estado Sucre está ubicado en un área geográfica de alto riesgo sísmico, muy a pesar de ello, una gran parte de la población desconoce esta realidad y adolece de una adecuada educación preventiva en casos de eventos adversos, como ejemplo de ello, tenemos el último sismo ocurrido en Cariaco (1997), el cual dejó una serie de secuelas traumáticas dentro de la comunidad educativa.
- La poca o casi nula participación de la Universidad de Oriente Núcleo de Sucre, en la implementación de programas dirigidos a la prevención y concientización de los estudiantes que se forman en esa casa de estudios sobre eventos adversos

- En la formación profesional de los estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de Oriente Núcleo de Sucre, no se apertura asignaturas relacionadas con el área de prevención sísmica

Por todo lo antes expuesto se busca promover en las autoridades competentes, Decanato, Coordinación Académica, Currículo, entre otras, la necesidad de que se incorporen al currículo algunas asignaturas que tengan relación directa con el área de prevención sísmica en función de contribuir con la formación integral del educando.

### **OBJETIVO GENERAL**

Analizar la Prevención Sísmica desde la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de Oriente Núcleo de Sucre, octubre 2021

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- 1.- Indagar el conocimiento que tienen las Autoridades y Directivos de la Universidad de Oriente, Núcleo de Sucre Cumaná sobre programas de prevención sísmica, octubre 2021
- 2.- Determinar la opinión de las Autoridades y Directivos de las Universidad de Oriente, Núcleo de Sucre Cumaná, sobre Prevención Sísmica, octubre 2021
- 3.- Establecer los ejes problematizados del área prevención sísmica, como base para la creación de una Línea de Investigación para la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de Oriente, Núcleo de Sucre Cumaná, octubre 2021

## **CAPITULO I**

### **RESEÑA HISTORICA DE EVENTOS SISMICOS EN CENTROS EDUCATIVOS**

A lo largo de la historia, la humanidad ha sido afectada en incontables oportunidades por eventos naturales (terremotos, ciclones tropicales, inundaciones, erupciones volcánicas, entre otros) con gran poder destructor, los cuales han alcanzado proporciones considerables y ocasionado serios trastornos a nivel socio-económico y ambiental, tanto por la pérdida de bienes materiales como por la desaparición de vidas humanas. Y se agrava, adicionalmente, por la cierta posibilidad del surgimiento de situaciones de epidemias que en la mayoría de los casos generan estos acontecimientos, lo cual motiva la solidaridad internacional dada la magnitud del desastre. (Ver Tabla N° 1).

TERREMOTO	FECHA	MAGNITUD	VICTIMAS	OBSERVACIONES
Desastre del Prestige	13-11-2002	-	-	Derrame de 77 mil toneladas de Petróleo y posterior hundimiento del buque, desde el norte de Portugal hasta el sur de Francia. Catástrofe medioambiental más grande de la historia
El SARS (Síndrome respiratorio agudo grave)	Año 2003	-	-	Empezó en la Provincia de Cantón China extendiéndose a casi todo el mundo menos a sudamérica. Catalogado como el desastre más devastador del siglo XXI
Del oceano Indico.Terremoto de Sumatra-Andamán Cachemira.	26-12-2004	9 grados	230.000 muertos	Desastre natural más mortal de la historia moderna. Terremoto submarino, catalogado como el 2do más grande del mundo, desató varios tsunamis devastadores.
Huracan Katrina	23-08-2005	-	1.833 muertos	EE.UU y Nueva Orleans. Catalogado como el más mortífero, destructivo y costoso de la historia de los EE.UU
Cachemira. Subcontinente Indio	08-10-2005	7.6	86.000 muertos 106.000 heridos. 3 millones damnificados	terremoto más fuerte que haya experimentado la región en el último siglo. 4 millones de habitantes damnificados
Huracan Ike	01-09-2008	-	Mas de 500 muertes	EEUU y el Caribe. Catalogado el peor huracan de la temporada de huracanes del Atlántico
Perú.Chinca. Pisco	15-08-2007	8 grados Richter	559 muertos 2.291 heridos/76.000 viviendas destruidas	Catástrofe natural más violenta ocurrida en el Perú en los últimos años
Italia. Península L Aquila	06-04-2009	6,3 grados	308.000 muertos/1500 heridos y 50.000 damnificados	Destrucción total o parcial de miles de edificaciones
Terremoto y Tsunami. Chile. Curanipe y Cobquecura	27-02-2010	8.8 grados Richter	525 muertos/2 millones de damnificados/500.000 viviendas dañadas	Es la peor tragedia natural vivida en ese país desde 1960. Se extendió a 53 países
China. Jushu	14-04-2010	6,9 grados Richter	1.944 muertos/10.000 heridos	Destrucción total o parcial de miles de edificaciones
Haiti. Puerto Principe	12-01-2010	7.3 grados Richter	316 muertos/350.000 heridos/1.500.000 damnificados	Catástrofe humanitaria más grave de la historia, la destrucción dejó a los habitantes expuestos a un brote de cólera que causó la muerte a 4.000 personas más
Terremoto y Tsunami de Honshu	11-03-2011	9 grados Richter	15.893 muertos/6.152 heridos/2556 desaparecidos	Terremoto y tsunami más potente sufrido en Japón, catalogado como el 4to más potente del mundo

**Tabla N° 1. Recopilación de desastres naturales en el planeta**

Tomando en cuenta lo anterior, se evidencia la capacidad de destrucción de estos eventos y de lo poco preparados que estamos para enfrentarlos, al respecto, Noji (2000) señala “Los desastres de hoy implican trastornos económicos; colapsos de las estructuras políticas; violencia que va desde vandalismo hasta conflictos civiles o guerras internacionales; hambrunas y desplazamientos masivos de poblaciones. Las guerras crónicas

se presentan en 130 lugares del mundo. Un amplio espectro de factores, desde el conflicto hasta la rápida industrialización, significa que los desastres se han vuelto más complejos, al punto que países o sociedades enteras se han convertido en “sitios de desastres” (Pág.1)

Sostiene el autor que los “factores que contribuyen a la ocurrencia y la severidad de un desastre están estrechamente relacionados con la vulnerabilidad humana que resulta de la pobreza y la inequidad social, una degradación social que resulta del mal uso de la tierra y el rápido crecimiento de la población, especialmente entre los pobres (...) el 95% de las muertes que resultan de los desastres naturales ocurre en el 66% de la población mundial que vive en los países más pobres, debido a que tienen menor capacidad económica para obtener viviendas sismoresistentes y a menudo viven a lo largo de las costas donde los huracanes, las tempestades o el mar de leva golpean más fuertemente; o en tierras de aluvión sujetas a inundaciones, debido a sus condiciones económicas se ven forzados a vivir en construcciones por debajo del estándar o construidas en pendientes inestables, susceptibles de deslizamientos o cerca de sitios con riesgos industriales; y no se les ha instruido, sobre los comportamientos apropiados para la supervivencia o en acciones que puedan tomar cuando se presente un desastre (...) los países industrializados mitigan los desastres por su capacidad para: pronosticar vendavales severos, exigir el cumplimiento de códigos estrictos para construcciones sismoresistentes y a pruebas de incendios, utilizar redes de comunicación para la difusión de precauciones y alertas, suministrar servicios médicos de urgencia y diseñar planes de contingencias para preparar a la población y a las instituciones públicas ante posibles desastres”. (Págs. 9-12)

Por tales razones es imperativo asumir que las amenazas generadas por la ocurrencia de desastres adversos posiblemente serán peores en el

futuro debido, en gran parte, al desarrollo de la concentración de las poblaciones en terrenos anegadizos de áreas costeras vulnerables y cerca de fallas geológicas, aunado a esto, el incremento y el transporte de materiales tóxicos y peligrosos, y la rápida industrialización de los países en vías de desarrollo, indican la eventualidad de futuros desastres catastróficos con la probabilidad de millones de damnificados.

Los centros educativos no escapan de esta realidad y son sitios de concentración, que acogen en determinadas horas a un gran número de niños y jóvenes, que al igual que cualquier otra institución social, requieren estar preparados para enfrentar los efectos de los desastres adversos; lo cual implica contar con planes determinados de contingencia para atender las diferentes eventualidades que pudiesen presentarse. (Ver Tabla N° 2)

TERREMOTO	FECHA	MAGNITUD	VICTIMAS	OBSERVACIONES
Cariaco. Venezuela	19-07-1997	6,9 escala de magnitud momento (m.w)	32 muertos	Colapsos de pisos y modulos completos en la escuela Valentin Valiente y el Liceo Raimundo Martinez.
Molise. Italia	31-10-2002	5,7 escala de Mercalli	27 niños/ 1 maestro	Colapso de la Escuela San Giuliano de Puglia
Bingol. Turquía	01-05-2003	6,4 escala de Mercalli	100 niños/177 muertos/520 heridos	Colapso de un internado "escolar".
Boumerdés. Argelia	21-05-2003	6,8 escala de Mercalli	2266 muertos/10.261 heridos/200.000 sin hogares	554 escuelas sufrieron daños leves. 330 sufrieron daños moderados. 11 fueron destruidas. La Universidad de Bourmerdés y la de Ciencia y Tecnología en Bad Ezzouar sufrieron graves daños
Leyte del Sur. Filipinas	17-02-2006	6,5 grados Richter	246 alumnos/7 maestros/250 muertos/1500	1 escuela sepultada con 246 alumnos y 7 maestros. Se declaro en la región estado de calamidad
Sichuan. China	12-05-2008	8 grados Richter	69.227 muertos/374.643 heridos/17.923 personas desaparecidas	5 colegios fueron destruidos. Fue atalogado como el 2do terremoto más desastroso de la historia de China
Taiwan	04-03-2010	6,4 grados Richter		99 escuelas destruidas
Nepal	25-04-2015	7,8 grados Richter		8.000 escuelas destruidas
Ecuador	02-07-2016	7.8 grados Richter		875 escuelas quedaron afectadas y 88 totalmente destruidas
Chiapas. México	07-09-2017	8.2 grados Richter	98 muertos/900 heridos/2.500.000 damnificados	1988 escuelas con daños estructurales, 139 planteles con daños parciales y 86 con daño total. Terremoto más fuerte registrado en México desde el 1932
Puebla. México	17-09-2017	7,1 grados Richter	21 niños/4 adultos tapiados en la escuela/369 muertos	Colapso del colegio Enrique Rébsamen y del Instituto Tecnológico de Estudios superiores de Monterrey

**Tabla N°2. Sismos que han ocasionado Daños en Edificios Escolares**

Todo lo anterior evidencia que los riesgos prominentes asociados a desastres adversos que ponen en peligro a edificaciones escolares están presentes a nivel mundial y en su gran mayoría las causas que lo generan son las mismas.

## 1.1 VENEZUELA ZONA SISMICA

Venezuela no escapa a ésta realidad, ya que muchas de las edificaciones escolares del país también han sido afectadas por sismos. Aproximadamente el 70% de las 28.119 escuelas del país se encuentran localizadas en zonas de elevada a muy alta amenaza sísmica, de acuerdo a la Norma sísmica vigente para el diseño de nuevas edificaciones. Un número significativo de estas escuelas fue construido con las normas de 1.947, 1.955 y 1.967 con exigencias de diseño sismoresistentes significativamente menores a las incluidas en las normas modernas. Un número de ellas que pudiese llegar al millar, son las denominadas Tipo Antiguo y Tipo Cajetón, similares o idénticas a la Escuela Valentín Valiente y al Liceo Raimundo Martínez Centeno, respectivamente, que se derrumbaron en Cariaco. (Pág.54)



**Fig. N° 1. Mapa de las fallas Sudamericana y del Caribe**

Venezuela está ubicada geográficamente dentro de los límites de dos placas tectónicas; la principal denominada la Placa Sudamérica y la

secundaria la Placa del Caribe. El contacto entre ambas ha permitido la generación de un sistema de fallas principales, denominado Oca – Ancón - Boconó - San Sebastián - El Pilar, y entre ellas se generan fallas menores, considerándose este sistema como el principal generador de los eventos sísmicos del país (Figura N° 1).

El estado Sucre está ubicado en el extremo Nororiental de Venezuela. Limita al norte con el Mar Caribe y Margarita, al sur con los estados Monagas y Anzoátegui, al este con el Golfo de Paria y al oeste con el Golfo de Cariaco. Está conformado por quince (15) municipios y cincuenta y cinco (55) parroquias, asentadas en una superficie de 11.800 Km<sup>2</sup> que representan 1,28% del territorio nacional Su capital es Cumaná y sus principales ciudades: Carúpano, Guiria, Cumanacoa, Cariaco y Río Caribe. (Ver Figura N°2)

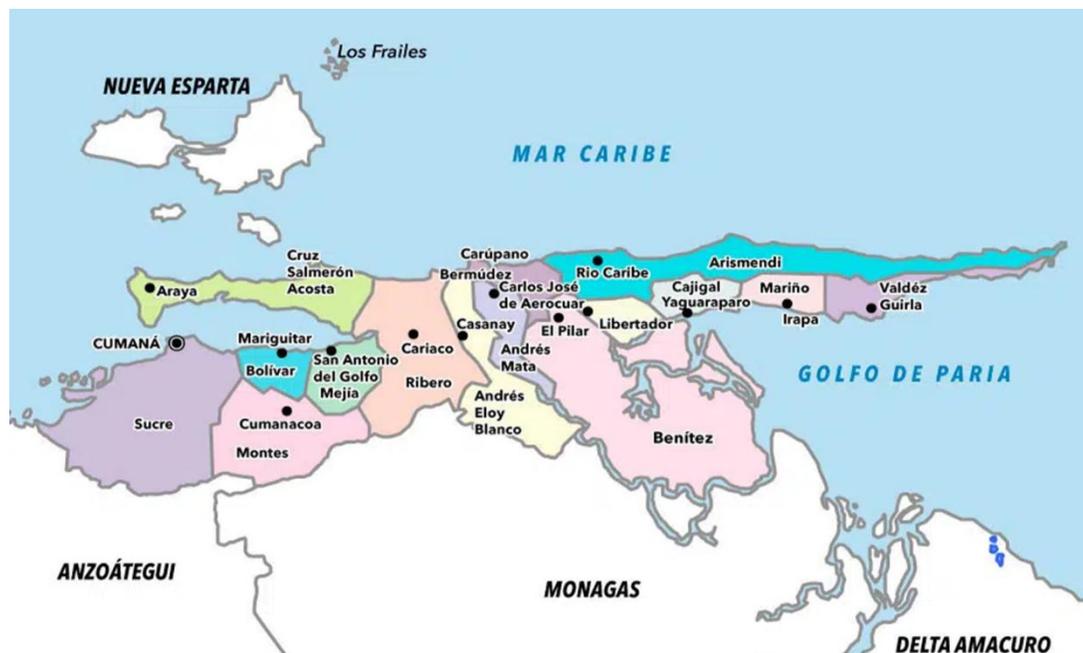
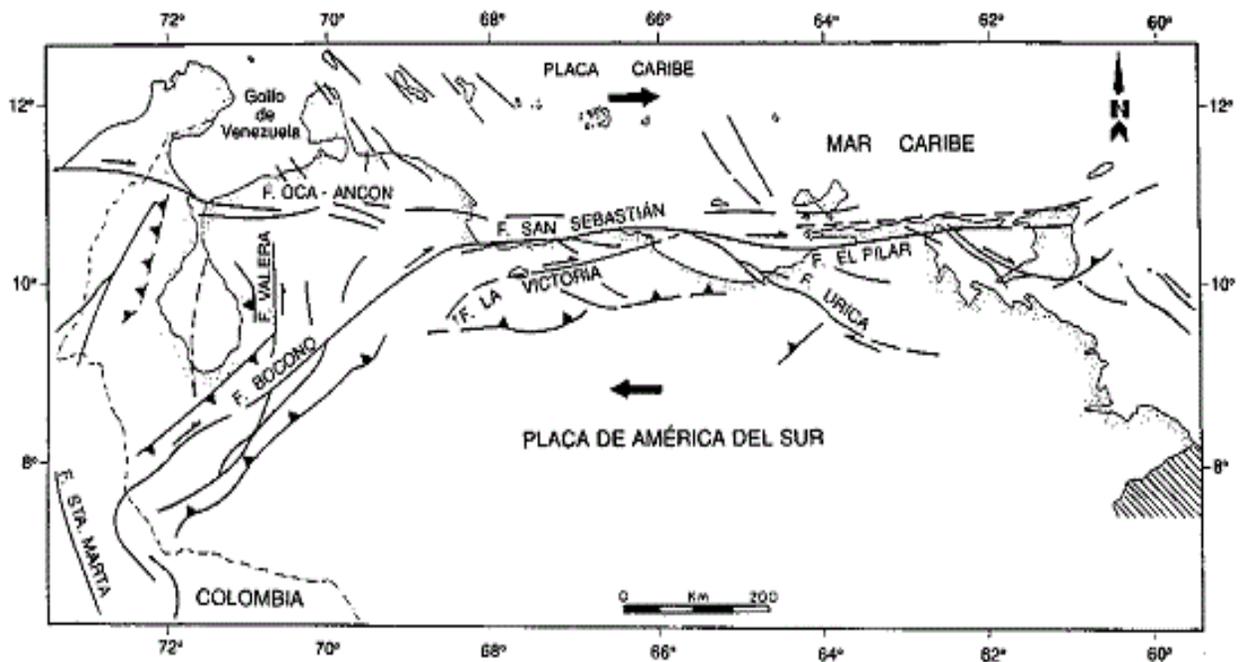


Fig. N° 2. Mapa del estado Sucre. Ciudades y Municipios.

Manifiesta Rendón (2000) “que el estado Sucre dada su ubicación geográfica, es una zona de alto riesgo sísmico porque se encuentra atravesada de este a oeste, por la Falla de El Pilar, la cual continúa por toda la extensión de las Penínsulas de Paria y Araya. Este panorama se torna preocupante cuando nos percatamos que el 95% aproximadamente de la población sucreña reside en asentamientos urbanos ubicados directamente sobre la falla Cumaná, Cariaco, Casanay, Mariguitar, San Antonio del Golfo, El Pilar, Guiria, por su parte: Carúpano, Rio Caribe, Cumanacoa, Santa Fe y Araya, se encuentran asentadas geográficamente en áreas cercanas a la misma y/o algunas de sus derivaciones”. (Figura N° 3).



**Fig. N° 3. Mapa de las principales fallas de la Región Nororiental de Venezuela.**

Continúa Rendón, el terremoto de Cariaco ocurrido el 09 de junio de 1997, a las 3:20 minutos 10.8 segundos hora local de Venezuela, de magnitud 6.9, con epicentro a 1 km al norte de la Laguna de Buena Vista, tuvo consecuencias desastrosas para las poblaciones de Casanay, Cariaco, San Antonio del Golfo, Cumaná y zonas adyacentes, ya que ocasionó severos daños parciales y en algunos casos totales, a las estructuras de adobe, bahareque, concreto armado y liviano, entre otras, propia de esta zona. Hubo destrucción total de las sedes del “Liceo Raimundo Martínez Centeno” y de la U.E “Valentín Valiente” de la ciudad de Cariaco, además de destrozos generales en unas doscientas (200) casas de habitación familiar de esa misma ciudad, las cuales fueron declaradas por los organismos competentes no aptas para su habitabilidad. De igual forma, en la ciudad de Cumaná se produjo la destrucción total del edificio de apartamentos “Miramar”. Además de varias infraestructuras de escuelas y liceos en mal estado que por el peligro que representaban para la masa estudiantil fueron desalojados y ubicados en otros sitios, tal es el caso de la escuela Rebeca Mejías del Brasil y de la Francisco Aristiguieta Badaracco en Barrio Sucre, entre otras.

El terremoto de Cariaco y el siniestro que desencadenó, marcaron un hito importante en la historia contemporánea de los desastres y de la gestión de riesgo en el estado Sucre desde el punto de vista académico y científico, a partir de ese momento; se comenzaron a analizar los desastres de manera sistemática y como procesos sociales, no solamente como fenómenos.

## **1.2 ANTECEDENTES DEL ESTUDIO**

Rendón (2000) manifiesta, que en el estado Sucre se promulgó el decreto de la “obligatoriedad de la enseñanza para la Prevención del Riesgo Sísmico” (16/09/97) y conjuntamente con la Dirección de Educación

facilitaron la elaboración, preparación e implementación del Programa Educativo para la Prevención del Riesgo Sísmico dirigido a la primera etapa de Educación Básica, el cual viene siendo el mismo instrumento oficial del Ministerio de Educación, pero con reforzamientos instruccionales relacionados con una acción preventiva y regional (Pág. 12).

De igual forma, Pereira (2002) señala, que el terremoto de Cariaco, en 1997, llevó a que “Funvisis formalizara la creación del Programa Aula Sísmica “Madeleilis Guzmán” con el objetivo de reforzar la acción preventiva hacia la comunidad”. (Pág.10)

En relación a estos aportes; Coronel, López y Betancourt (2010), señalan la creación y puesta en práctica del programa nacional denominado “Reducción del Riesgo Sísmico en Edificaciones Escolares de Venezuela” donde participan el Instituto de Materiales y Modelos Estructurales (IMME) de la Universidad Central de Venezuela (UCV), la Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS) y la Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE) del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), bajo el apoyo del Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología (FONACIT) a través del proyecto N° 2005000188. (Pág.2)

Igualmente Abou B. y Lee C. (2005) refieren la creación de la Norma 1756 [07], la cual dicta pauta en lo relacionado con la sismología y las construcciones sismoresistentes en Venezuela con base a la actividad sísmica y a la ubicación de las fallas, la norma antes mencionada, ubicó en el país ocho zonas sísmicas; desde la zona cero, donde no se consideran las acciones sísmicas, hasta la zona siete, donde ocurren los temblores de mayor magnitud. Para su elaboración fue considerado el trágico terremoto de 1.997, que posteriormente fue conocido como Terremoto de Cariaco”. (Pág. 1).

En tales circunstancias y a causa de los reiterados eventos naturales que han azotado a muchos países del mundo y ocasionado daños severos a los centros educativos y tomando en cuenta que la gestión de las instituciones de enseñanza es educar y formar a las personas en su etapa inicial, se han elaborado planes de prevención y mitigación del riesgo sísmico, con el propósito de reducir su vulnerabilidad, de allí su importancia para la comunidad y para la nación, porque acogen a un porcentaje de la población más indefensa y sensible como son los niños, niñas y adolescentes en su etapa de formación básica.

Debido en gran parte a esta función social, habitualmente estos centros son tomados como refugios post-desastres, no obstante; no están exentos de las acometidas y contingencias generadas por desastres o catástrofes, tanto de índole natural como de la acción humana. Partiendo de la premisa que la seguridad de los niños en las escuelas debe ser entendida como un derecho humano fundamental, es de vital importancia evaluar los niveles de riesgo a que están expuestos los edificios escolares, como paso previo a la toma de las decisiones de intervención y refuerzo estructural.

No solo es necesario crear e instalar sitios seguros y adecuados para el desarrollo de la enseñanza y aprendizaje, también es indispensable capacitar y formar a las comunidades educativas para que puedan afrontar sin sufrir daños mayores y las consecuencias traumáticas ocasionadas por los desastres. Es imperativo preparar al personal docente, administrativo, estudiantes, padres de familia y a la comunidad en general para enfrentar y reducir las acometidas de los eventos adversos que pudieran suscitarse y alterar el medio físico-ambiental

Estos últimos aspectos permitirán entender, por qué el papel de la educación como mecanismo de cambio y transformación social es importante

para la toma de decisiones en la prevención de riesgo de desastre, es a través de ella que la población adquiere conocimientos, hábitos, actitudes, conductas y destrezas, que le aportan condiciones de mayor seguridad y fortaleza ante los desastres, en su entorno y en su comunidad

### **1.3 ESTADO SUCRE. AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO SISMÍCO**

El estado Sucre es la entidad con mayor amenaza sísmica en todo el país, su principal falla activa es El Pilar generadora de los principales movimientos telúricos ocurridos en el estado; ejemplo de ello es el terremoto de Cariaco ocurrido el 09 de junio de 1997, el cual ocasionó el derrumbe de 4 centros educativos, ocasionando la muerte de veintitrés (23) personas entre estudiantes y maestros. Fue una emergencia que afectó al estado y donde se repitieron gran parte de las fallas humanas que existen en el manejo de un desastre repentino.

Es propicio resaltar que la sismicidad en el estado Sucre ha sido objeto de muchas y diversas investigaciones, análisis, y estudios realizados por expertos a nivel nacional e internacional, los cuales abordan la temática de la prevención sísmica desde una perspectiva estructural, enfatizando sobre la amenaza, la vulnerabilidad, el riesgo de la región y su incidencia en el colapso de las instalaciones educativas. Los resultados reflejan la necesidad de proponer acciones y estrategias a fin de reducir los riesgos existentes en escuelas y garantizar de esta manera la seguridad y protección tanto de estudiantes como del personal que hace vida en estas instituciones, así mismo prevenir las contingencias en casos de eventos adversos que propendan a la suspensión temporal o parcial de las actividades escolares, de igual manera sugieren lineamientos que permitan construir plantas físicas que respondan a los requerimientos y aspiraciones de las comunidades.

Ya lo señalaban López y otros (2004) “en el colapso de las instalaciones educativas Liceo “Raimundo Martínez Centeno” y de la U.E “Valentín Valiente” de Cariaco, las fallas fueron el resultado de deficiencias estructurales para resistir terremotos, por otro lado el derrumbe también fue influenciado porque los edificios fueron construidos en una zona sísmica con intensidad dos veces mayor a la de la zona especificada en los planos de construcción” (Pág. 1).

Del mismo modo Rangel (1999) en su investigación sobre el terremoto de Cariaco concluye que, “en total fueron afectados 301 planteles, de los cuales se demolieron y/o sustituyeron 29, reconstruyeron 121 y repararon 210 un mismo plantel puede registrar reconstrucción y reparación simultáneas”. (pág. 10) Tal como se observa en la tabla N° 3

<b>INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION AFECTADOS POR EL SISMO</b>				
<b>MUNICIPIOS</b>	<b>AFECTADOS</b>	<b>SUSTITUCION</b>	<b>RECONSTRUCCION</b>	<b>REPARACION</b>
ANDRES ELOY BLANCO	8	1	3	7
ANDRES MATA	44	19	7	21
BENITEZ	6	0	5	5
BERMUDEZ	21	1	10	9
BOLIVAR	17	0	9	14
MEJIAS	20	0	10	17
MONTES	4	0	0	4
RIBERO	62	5	25	48
SUCRE	119	3	52	85
<b>TOTAL</b>	<b>301</b>	<b>29</b>	<b>121</b>	<b>210</b>

**Tabla N° 3. Infraestructura de establecimientos de educación afectados por el sismo N° de Planteles.**

Por otra parte Montezuma (2010), en su trabajo con visión preliminar sobre la determinación de las áreas de riesgo ante un evento sísmico en el estado Sucre, determina el índice de riesgo, la vulnerabilidad y la amenaza, tal como se observa en la tabla N° 4

<b>INDICE DE RIESGO SISMICO POR MUNICIPIOS EN EL ESTADO SUCRE</b>			
<b>MUNICIPIOS</b>	<b>INDICE DE AMENAZAS</b>	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	<b>INDICE DE RIESGO</b>
ANDRES ELOY BLANCO	4,76	4,98	3,76
ANDRES MATA	4,51	4,7	3,47
ARISMENDI	4,62	4,87	3,63
BENITEZ	7,21	4,44	4,28
BERMUDEZ	4,39	6,02	3,76
BOLIVAR	4,51	5,24	3,69
CAJIGAL	4,42	4,2	3,26
CRUZ SALMERON ACOSTA	4,55	4,76	3,55
LIBERTADOR	4,55	4,36	3,34
MARIÑO	4,97	4,94	3,92
MEJIAS	4,43	4,47	3,36
MONTES	4,41	4,57	3,38
RIBERO	4,79	5,21	3,99
SUCRE	5,39	7	6,43
VALDEZ	4,91	5,85	4,5

**Tabla N° 4 Índice de riesgo sísmico por municipios del estado Sucre.**

Sostiene la autora, que “Las áreas de mayor amenaza son los municipios Sucre (Cumaná) al oeste, donde predominan los suelos blandos y los eventos de licuación y Benítez (El Pilar) al este, con eventos sísmicos y suelos blandos, y el municipio Ribero que se ha visto afectado por eventos sísmicos anteriores” se puede inferir en base a esta realidad que un 28,23% del estado se encuentra en una amenaza alta. (Pág. 109)

Por estas razones, es imperativo asumir como una consecuencia generada de los sismos; la aparición de tsunamis, es conveniente mencionarlos debido a que la zona en estudio es una región costera con una considerable concentración de población, y donde previamente se ha manifestado la ocurrencia de los mismos años 1530 y 1929. Se debe tener presente que estos eventos pueden ocurrir en cualquier momento y tener consecuencias catastróficas

Del estudio realizado se concluye que los factores determinantes en el aumento del riesgo en el estado, es la exposición de la población en las zonas susceptibles y su poca capacidad de resiliencia, sumado a una amenaza constante, a la vulnerabilidad y el riesgo presente en el estado, convirtiéndose en un peligro latente con el cual convive la comunidad sucrense. Todo esto se agrava con la escasa cultura preventiva que tiene la población sobre eventos naturales, lo que ha ocasionado un comportamiento inadecuado en sucesos anteriores, provocando numerosos lesionados y heridos de gravedad, todo ello permite presagiar consecuencias lamentables al momento de ocurrir un acontecimiento de grandes magnitudes.

Es oportuno resaltar, que donde hacen vida las principales instituciones de apoyo y socorro que garantizan servicio y asistencia a poblaciones vecinas están asentados directamente sobre la falla de El Pilar y a la hora de una eventualidad no se contarían con estos valiosos recursos. En tales circunstancias y considerando la trascendencia de los eventos sísmicos acontecidos, no solo a nivel nacional sino los que han ocurrido en países cercanos, y tomando en cuenta que las placas generadoras de éstos movimientos son las mismas en las que está asentada Venezuela, no es descabellado suponer que la ocurrencia de eventos con magnitudes similares o iguales a los sucedidos en Chile y Haití, en Sucre el desenlace sería fatal.

En principio se debe asumir que la mitigación del riesgo sísmico en las instituciones educativas tiene que ver con el desarrollo de habilidades, planes y acciones con el firme propósito de salvar vidas, garantizar la sostenibilidad de las inversiones realizadas por el Estado o por las comunidades y resguardar el proceso de enseñanza aprendizaje. Los planes de reconstrucción de escuelas deben cumplir las normas y considerar los criterios pertinentes en cuanto a requerimiento, diseño y construcción, para avalar que sean seguras, para los expertos no es viable reconstruir las edificaciones dañadas.

En este orden de ideas, es oportuno resaltar que existe una variedad de centros educativos en esta área geográfica, donde se imparten varias modalidades de educación a la vez, tales como: educación inicial, pre-escolar, primaria, media (media general y técnica) y en las variedades especial y para adultos. Ver tabla N°5

<b>Nro.</b>	<b>Municipio</b>	<b>Total</b>
1	Andrés Eloy Blanco	41
2	Andrés Mata	61
3	Arismendi	92
4	Benítez	89
5	Bermúdez	146
6	Bolívar	34
7	Cajigal	47
8	Cruz Salmerón Acosta	31
9	Libertador	23
10	Mariño	46
11	Mejía	33
12	Montes	88
13	Ribero	116
14	Sucre	284
15	Valdez	46
<b>Total</b>		<b>1.177</b>
<p><b>Fuente:</b> Autora, con base a Información suministrada por Coordinación de Estadística de la Zona Educativa Sucre Cumaná 17/04/2015</p>		

**Tabla N° 5. Centros de educación existentes en cada Municipio del Estado Sucre.**

En este sentido, el riesgo no solo depende de la probabilidad que se presenten eventos o desastres adversos intensos, sino también de las condiciones de debilidad que permiten que se magnifiquen las consecuencias cuando se presentan dichos fenómenos.

La vulnerabilidad está vinculada a las transformaciones socioeconómicas, demográficas y políticas que se desarrollan en las áreas vulnerables. Esto es en gran parte por la manera cómo se ha llevado a cabo la concretización de la mayoría de los proyectos de desarrollo habitacional, comercial e industrial, que son consecuencia del significativo crecimiento poblacional de nuestras sociedades y del limitado espacio territorial en donde se materializan soluciones. Así como del afán de muchas personas por proveerse de techo para estar cerca de las zonas de trabajo, o simplemente por vivir en las grandes ciudades, han construido viviendas inseguras e inadecuadas en sitios no aptos para tal fin, propiciando un crecimiento urbanístico inusitado, con una concentración demográfica sin control en zonas donde la ley lo prohíbe, obedeciendo esto también en parte a intereses dominantes.

De igual manera multiplica el riesgo la praxis ambiental inapropiada, como la deforestación y la degradación de los suelos, lo que se convierte con el pasar de los años en áreas más inseguras y vulnerables. A la infraestructura sin protección y ubicadas en lugares poco seguros, es común observar ciudades establecidas en áreas peligrosas y susceptibles a deslizamientos, al borde de laderas, muy cercanas a los cauces de ríos y quebradas, sobre fallas tectónicas, entre otras. Lo que trae como consecuencia el aumento de pobreza y poca capacidad de respuesta ante eventos adversos, debido en gran parte a la poca preparación de la comunidad sobre el medio ambiente y su entorno para enfrentar diversos imprevistos a los que está expuesta y reducir los riesgos que puedan afectarlos evitando que estos se conviertan en desastres y pongan en peligro su vida y bienes materiales

Rojas A. (2012) expresa que “la seguridad humana significa proteger las libertades vitales. Significa proteger a las personas expuestas a

amenazas y a ciertas situaciones, robusteciendo sus fortalezas y aspiraciones. También significa crear sistemas (políticos, sociales, ambientales, económicos, militares y culturales) que faciliten a las personas los elementos básicos de supervivencia, dignidad y medios de vida". (pág. 14) Este planteamiento se origina de la sociedad civil con el propósito de resguardar a los individuos y sus comunidades más allá de la preocupación por la defensa del territorio y el poder militar.

En tal sentido, se deben aunar esfuerzos para colaborar con los entes encargados de elaborar las políticas, programas y proyectos enfocados a la formación de una cultura para la prevención, la reducción de riesgos a desastres y la resiliencia en el sector educativo como parte fundamental e integral del proceso de crecimiento sostenible y sólido de la región.

## **CAPITULO II**

### **EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN DE EVENTOS NATURALES (SISMOS)**

A medida que la población adquiera conocimiento sobre el medio ambiente que le rodea y tome consciencia de las amenazas, vulnerabilidades y riesgos latentes en su comunidad, en esa misma medida podrán minimizar las consecuencias negativas derivadas de estas eventualidades. Necesario es educar, instruir acerca de las amenazas naturales propias de la zona, mantenerse informado acerca de las características propias de un sismo, ¿Cómo se origina?, ¿Cuáles zonas geográficas son las más expuestas a éstos fenómenos?, ¿Qué debemos hacer antes, durante, y después de un movimiento telúrico?, ¿Cuáles son los sitios de nuestro municipio, parroquia o comunidad con mayor seguridad frente a estas eventualidades?, ¿Qué tan preparada está la comunidad en cuanto a la prevención de dichos eventos?, ¿Se han elaborado planes de evacuación en las comunidades?, ¿Se han elaborado planes familiares?.

Lo importante no es el conocimiento como tal, sino la preparación para investigar y adaptarse constantemente a nuevas circunstancias. De lo que se trata es de aprender a aprender, ante esta situación la universidad debe preparar profesionales con una extensa base humanística y científica que les facilite proseguir su formación adaptándose y encauzando su actividad de acuerdo a las circunstancias exigidas por su entorno.

La implementación de programas educativos para la prevención del riesgo sísmico es cada vez más urgentes. Se debe involucrar a todos los sectores de la sociedad, especialmente a la comunidad educativa para que se conviertan en portadores constructivos y puedan proyectarse en la

comunidad. Actualmente se evidencia que las actividades pedagógicas para la prevención sísmica han tenido un avance poco significativo dentro de los centros de aprendizaje, lo cual los hace vulnerables, por tal motivo se hace necesario determinar ¿Qué acciones educativas realizan las Autoridades Académicas y Directivos de la Universidad de Oriente, Núcleo de Sucre Cumaná para la prevención y/o mitigación del riesgo sísmico?.

Por ello, es significativo resaltar que a pesar de vivir en una zona sísmica la ausencia de la participación de las comunidades universitarias en cuanto a formación de profesionales en el área de la prevención sísmica es notoria, razón por la cual se hace imperativo, incluir asignaturas en el pensum de estudio de las diferentes carreras y especialidades que se imparten en la Universidad de Oriente Núcleo de Sucre, enfocados a fortalecer una cultura preventiva, por ello es necesario destacar, que la prevención sísmica, al igual que otras disciplinas, utiliza los soportes de la investigación desde dos grandes ámbitos; la de desarrollos teóricos; es decir, estudios referidos a la investigación pura y la de carácter práctico que es la más utilizada por docentes de aula porque se adapta más a los programas de formación docente.

En tal sentido, propiciar e incentivar la investigación en el área de la prevención sísmica, y más aún proponer una línea de investigación en ella, constituye un estímulo a la reflexión teórica-metodológica en torno a un área de conocimiento muy poco abordado en el ámbito educativo y a la cual no se le ha dado la debida importancia, a pesar de vivir en una zona donde todos los habitantes deberían estar concienciados y tener al menos una previa preparación sobre el peligro latente de convivir en un área vulnerable , desde esta perspectiva existen muchas formas de contrarrestar los efectos negativos que en la mayoría de los casos ocasionan estas eventualidades,

abordando y planteando acciones comprometedoras para mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje en esta importante área.

Esta razón cobra relevancia en nuestro contexto, pues tal como lo expresa Muñoz (1994)

“La educación en desastres desde una mirada amplia integral y totalizante debe orientarse hacia el restablecimiento del equilibrio dinámico de todos los elementos que constituyen la vida ... este enfoque nos ubica en una posición diferente ante la vida; nos permite entender, que la educación en desastres no se puede reducir simplemente al conocimiento de unas ciertas normas y a una serie de técnicas que indican la forma como debemos actuar y reaccionar frente a la ocurrencia de un fenómeno específico ... este enfoque amplio sobre la educación para la reducción del riesgo y el desastre deberá entenderse también “como un proceso de transformación de valores, actitudes y formas de relación con nuestro entorno como un nuevo conocer, entender, ver y actuar” (Pág. B-05-1). (Sic)

En tal sentido, el sistema educativo es el garante y formador que debe facilitar los instrumentos necesarios para que docentes y alumnos incrementen la concientización sobre el efecto y causas de los desastres. Todo ente cultural debe contar con un programa destinado a la acción y preparación integral de estudiantes y profesionales, para prevenir, reducir y responder a eventos adversos lo cual conlleva a adoptar posturas que disminuyan el peligro y las consecuencias que estos acarrearán.

Desde esta perspectiva es un camino para expresar que el conocimiento en el campo de la prevención y capacitación sísmica, no debe verse de manera aislada, ni como un segmento único y exclusivamente de profesionales adscritos a áreas afines, la realidad nos demuestra que los

avances obtenidos en diferentes áreas del saber nos imponen la necesidad de desarrollar más que habilidades para actuar, habilidades para pensar, razonar, crear y resolver, en cualquier ámbito donde nos desenvolvamos.

Por tales razones, es un intento por conectar la realidad, con la tendencia mundial de crear nuevas perspectivas y diseños curriculares orientados a la adquisición de conocimientos, aspectos que hacen del aprendizaje una verdadera construcción social, y cuyos objetivos y métodos de enseñanza deberían estar focalizados cada vez más con carácter universal y pertinencia social.

Sierra Pérez (2004) expone "La Universidad llega a ser un espacio para fomentar estas capacidades; un lugar privilegiado para investigar, innovar, desarrollar el espíritu creativo y comprender qué somos, en que universo vivimos, o en qué medida nuestra sociedad, cultura y educación, nuestra historia en el pasado y presente influyen en nuestro modo de pensar y actuar. Es una instancia clave que permite a los docentes y alumnos contribuir, a través de la investigación, en el desarrollo sostenible de la sociedad en la cual nos desenvolvemos (Pág.1).

En consecuencia, es un modo de manifestar nuestro compromiso con el entorno, con la sociedad en general; en el sentido de estudiar, investigar, analizar y proponer alternativas de acción para todos los profesionales, hacia la búsqueda de la excelencia, tal como lo establece la Ley de Universidades (1970) en su artículo 3

Por todos los argumentos formulados, la formación de investigadores en el área es ineludible, pero antes que formar expertos es indispensable establecer una cultura de investigación dentro de nuestra casa de estudio, en donde se impulse la producción del conocimiento en sus diferentes

manifestaciones y en donde todos los procedimientos académicos y administrativos sean dignos de ese proyecto. Así no figure entre sus objetivos profesionales consagrarse a la actividad investigativa, es importante que tengan en su formación, un sólido componente en el área, de tal manera que más que una profesión para quienes sienten esa inclinación, sea una actitud de vida. De esta forma tendremos profesionales innovadores y competentes para ir más allá de lo usualmente establecido y de concebir una manera de hacer las cosas, cualquiera que sea el dominio de acción profesional en el que hayan decidido ejercer.

## **2.1 UNIVERSIDAD DE ORIENTE: ESPACIO EDUCATIVO Y DE INVESTIGACIÓN.**

La Universidad de Oriente conjuntamente con otras universidades nacionales fueron establecidas para fomentar la práctica investigativa como un medio para el progreso universitario y el cimiento de las otras dos grandes funciones, definidas como docencia y extensión, con tendencia a establecerse en rectora nacional de la educación, cultura y ciencia. En estas circunstancias, se crean las cláusulas y resoluciones, para proponer políticas de investigación y crear nuevos espacios para su ejecución.

Al respecto, Picón (1994) señala: “Mediante la docencia organiza el conocimiento existente en forma de currícula para formar técnicos, profesionales y académicos; mediante la investigación cuestiona el conocimiento existente y produce conocimiento nuevo; la extensión constituye una especie de ampliación menos formal de la docencia para divulgar el saber y la tecnología y auscultar las necesidades educacionales más inmediatas en la comunidad en la cual se sirve” (pág.17).

Es así como, en función de un mejor desempeño, la docencia y la investigación deben fusionarse con el firme propósito de fortalecer los conocimientos científicos, tecnológicos y humanistas, y extender los beneficios de la cultura, la ciencia y los servicios a la comunidad y sociedad en general, con una base administrativa estructural dinámica y con capacidad de adaptarse a tendencias nacionales e internacionales para dar respuesta oportuna a los retos impuestos por la cotidianidad.

Los Programas de Promoción al Investigador (PPI) y el premio al Estímulo al Investigador (PEI) se establecen con el firme propósito de estimular a los docentes hacia la búsqueda del conocimiento como función primordial de los institutos de educación superior. No obstante, este objetivo se ve perjudicado por los aspectos socio-económicos y políticos, con fondos insuficientes, sin proyectos de desarrollo infraestructural, de capital humano y de productividad académica. Vásquez, (2009) sostiene que “se promueve una educación universitaria de bajo nivel y calidad, orientada a la titulación. Por esto el sujeto se motiva a través de la búsqueda de prestigio o de la adquisición de un título y deja a un lado la búsqueda del conocimiento que debe ser la auténtica motivación de los estudios universitarios” (pág.33)

Es evidente que en la universidad en su devenir histórico, se ha desvirtuado la auténtica política para el desarrollo científico y tecnológico, aunado a la carencia de planes de investigación, presupuesto deficiente y el predominio de las actividades de docencia, dejando la praxis investigativa limitada a la elaboración de trabajos, con el fin de ascender el escalafón académico o de grado, (solo por el beneficio económico)

Ante estas deficiencias, y como un incentivo al proceso de la búsqueda del conocimiento en las universidades, surgen las Líneas de

Investigación; al respecto Leal Ortiz (2003,2002) señala los cinco rasgos esenciales que la (s) caracterizan:

- Constituyen elementos, subconjuntos o partes de un área de investigación
- Abordan problemas de investigación y plantean soluciones a dichos problemas desde diversos niveles de abstracción
- Desarrollan inquietudes, discusión, confrontación, entre los miembros que forman parte de ellas
- Ordenan, dan continuidad e integran los esfuerzos implicados en la investigación
- Se plasman o concretizan en proyectos de investigación u otros productos de esta naturaleza.

Se puede observar que estos rasgos en sentidos diferentes engloban el proceso de la actividad investigativa, los problemas o situaciones a estudiar, los efectos que en la comunidad de estudio más inmediata puede y debe tener la investigación y la sistematización de los esfuerzos intelectuales que han de concretizarse en productos cognoscitivos. (pág.14)

En este orden de ideas, Puertas (2002) plantea que “Las Líneas de Investigación constituyen subsistemas estratégicos organizativos donde se vinculan los intereses y las necesidades de los investigadores bajo un contexto donde se generan las necesidades de conocimiento que contribuyan a la toma de decisiones y a la búsqueda de solución de problemas” (pág.23)

De igual forma, Barrera (2006) define Línea de Investigación “como la propuesta metodológica y organizacional que orienta el trabajo investigativo y la condición metodológica de personas e instituciones, como también la

iniciativa que permite visualizar la actividad científica con criterios de pertenencia, continuidad y coherencia”. (pág. 10)

Por su parte, Agudelo (2006) citado por Vásquez, (2009) expresa, “Las líneas de un campo temático, es una perspectiva sistemática y exhaustiva en la generación de nuevo conocimiento, es un horizonte que se traza hoy viéndolo en el mañana; en ese campo temático se aborda un pedazo de la realidad para poder explicarla o comprenderla, dependiendo de lo que se busque y de la claridad frente al problema que se está abordando; implica centramiento en ese campo para poder hacer profundidad en el conocimiento”. (pág. 01 )

Con base a estos planteamientos, las áreas de interés, trabajos y artículos publicados, investigaciones realizadas y divulgadas, ponencias desarrolladas y la vinculación con grupos de trabajo; al constituir un mismo núcleo temático van creando una expectativa de trabajo investigativo denominada línea de investigación. En consecuencia, es pertinente que la Universidad de Oriente proponga al estudiantado y a los docentes Líneas de Investigación que le permitan realizar estudios en total correspondencia con los problemas específicos y en los diferentes campos de acción.

## **2.2 LOS VALORES Y LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA.**

A nivel universitario, la educación no sólo implica transmisión de conocimientos, destrezas y habilidades en una disciplina o especialidad, si no, la formación de hábitos, actitudes y valores con un razonamiento ético y moral, por consiguiente, es imprescindible que el docente adquiera un conjunto de normas y comportamientos que le proporcionen dentro de su categoría de ejercicio disciplinario, cumplir a cabalidad con lo que la colectividad espera de él. Al respecto Barba y Alcántara (2003) acotan “La educación, como actividad humana de naturaleza moral, siempre ha estado

orientada por valores: el ideal de la educación integral, la preparación profesional, el sentido de la ciencia y la técnica”. (Pág. 19)

Estos principios éticos y morales están inmersos en los lineamientos profesionales, docentes y de investigación, con la finalidad de establecer en los universitarios el sentido de la responsabilidad social propio del ejercicio de la actividad laboral.

Aunado a lo anterior, La Ley Orgánica de Educación, en su artículo N° 4 establece, “El Estado asume la educación como proceso esencial para promover, fortalecer y defender los valores culturales de la venezolanidad” (Págs. 4-5)

Igualmente hace mención a los Principios Rectores de la Educación Universitaria y en el artículo N° 33 refiere: “En el cumplimiento de sus funciones, la educación universitaria está abierta a todas las corrientes del pensamiento y desarrolla valores académicos y sociales que se reflejan en sus contribuciones a la sociedad” (Pág. 29)

Los valores universitarios, por su parte, reflejan los valores que el Estado asigna a la educación superior en su conjunto y están consignados en lineamientos jurídicos y legales. Asimismo, existen consensos internacionales acerca de los valores que debe promover la educación superior. Y, finalmente, cada institución educativa de nivel superior procura impulsar valores específicos de acuerdo con su propia concepción de la educación. Es así como las universidades, tomando en cuenta las dimensiones anteriores, debieran priorizar tres grupos de valores: científicos, profesionales y cívicos.

Los Valores Científicos; porque a través de la ciencia y la tecnología deben justificar su alcance por medio de la labor social, estas funciones

están impregnadas en valores que dan un significado justo a la actividad científica. Sánchez Vásquez (2003) manifiesta “que la separación histórica entre ciencia y moral ha llevado muchas veces a la utilización de los conocimientos científicos en contra de la misma humanidad. Por lo tanto, el científico como sujeto social no puede permanecer indiferente ante los fines y usos de la ciencia, resaltando como principal valor científico el de la honestidad intelectual”. (Pág. 20)

En este sentido, el científico introduce una secuencia de aspectos éticos, cuya adquisición ratifica una destacada ejecución del propósito primordial que rige su actividad, a través de la investigación social. Entre estos aspectos se destaca la honestidad intelectual, el desinterés personal, la decisión en la búsqueda de la verdad y en la crítica de la falsedad. Estos elementos contienen de forma global los fundamentos de la existencia, a la que toda formación educativa debe aspirar si se desea capacitar individuos con una sólida formación intelectual, social y cívica.

Los valores profesionales se basan en el conocimiento y aprendizaje de los individuos, lo cual les permite tomar decisiones en diferentes circunstancias laborales.

Los valores éticos se logran durante el desarrollo personal, a través del entorno familiar, social y escolar, estos a su vez permiten, regular el comportamiento del hombre, para lograr el bienestar común dentro de una convivencia equilibrada y tranquila.

### **2.3 ROL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN DESASTRE.**

Dada la ubicación y características geográficas del estado Sucre, ubicado en una zona de alto riesgo sísmico, aunado a una población vulnerable por la carencia de recursos, falta de planificación y el

desconocimiento en materia de prevención, es necesario crear consciencia en la comunidad sobre Cultura Sísmica, de manera especial en las instituciones educativas en todas sus modalidades, por ser estos los centros donde permanece una considerable cantidad de personas, que a la hora de presentarse una eventualidad deben tener conocimiento de cómo actuar antes, durante y después de un evento adverso, de igual manera, conocer los sitios que funcionarían como refugio o albergues destinados para tal fin.

En el caso específico de ésta investigación, en la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de Oriente Núcleo de Sucre, se pone en práctica el exigente proceso de Investigación a través de las modalidades; docencia, proyectos de investigación y la intervención social, la búsqueda del conocimiento se orienta según las cátedras que se dictan en la carrera, es oportuno reseñar que existen tres modalidades de presentación para el trabajo especial de grado o tesis, como son las áreas de grado, a través de investigaciones o pasantías. Al respecto, la actividad investigativa nace como el resultado de un esfuerzo mancomunado por construir conocimiento sobre la realidad circundante desde el punto de vista de las ciencias sociales.

En este sentido es evidente, que no se elaboran programas de prevención así como tampoco se imparten cátedras relacionadas con una Cultura Sísmica, tomando en cuenta que estos conocimientos son necesarios por ser parte de la cultura de un pueblo que convive con el riesgo, en este sentido, la formación investigativa en el área de prevención sísmica debe ser analizada tomando en cuenta las variables culturales, sociales, económicas y políticas, con el fin de tener un abordaje mucho más apropiado con la interpretación de la realidad nacional, regional y local, contribuyendo de ésta manera con el proceso de planificación integral del territorio.

Por estas razones, es necesario y de gran utilidad crear líneas de investigación que proporcionen herramientas para mitigar las dificultades que pudiesen presentarse por la carencia de conocimiento en el área y que permitan realizar estudios que aborden los problemas específicos en los diferentes campos de acción, de tal manera que lo investigado produzca resultados que contribuyan a la solución de problemas emergentes y no como un requisito meramente académico, además representa un aporte, porque permite al investigador de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de Oriente, Núcleo de Sucre enfocar su trabajo hacia necesidades reales y sentidas, involucrando su accionar investigativo en áreas pocas estudiadas, en tal sentido, los programas de sensibilización, concientización, formación y preparación del recurso humano, para fortalecer el conocimiento sobre las dinámicas naturales susceptibles de convertirse en amenazas y las medidas de mitigación son fundamentales para promover la responsabilidad comunal y constituir ciudades resilientes a desastres.

Es apremiante la capacitación , porque esto contribuirá a que las personas respondan eficazmente a las alertas tempranas sobre desastres adversos, que pudiesen ocurrir dentro de las comunidades, creando campañas de prevención que contribuyan con los planes de desarrollo, apoyando la creación de programas de especialización dentro de la universidad y propiciando el fomento de la investigación en el estudiantado y sean ellos los que sirvan de multiplicadores de la información, poniendo en alto una vez más el eslogan “del pueblo venimos y hacia el pueblo vamos”.

#### **2.4 Bases Legales.**

La sustentación legal de la presente investigación se enmarca dentro del ordenamiento jurídico de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000), la Ley Orgánica de Educación (2009), la Ley de

Universidades (1970), la Ley de Gestión Integral del Riesgo Socio naturales y Tecnológicos (2009) y la Ley del Sistema Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres (2001).

## **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000)**

### **De los derechos culturales y educativos**

Artículo 102: “La educación es un derecho humano y un deber social fundamental es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad”. (pág.204)

Artículo 109: En relación a la Universidad “ El Estado reconocerá la autonomía universitaria como principio y jerarquía que permite a los profesores, profesoras, estudiantes, egresados y egresadas de su comunidad, dedicarse a la búsqueda del conocimiento a través de la investigación científica, humanística y tecnológica, para beneficio espiritual y material de la Nación”. (pág.207)

En lo concerniente a educación, queda claro la responsabilidad del estado de garantizarla y promoverla a todos los sectores de la sociedad, transmitiendo una formación educativa , democrática y gratuita, tomando en cuenta que es un servicio público y necesario, con el propósito de desarrollar el aspecto social buscando soluciones a las necesidades y/o requerimientos de los diferentes sectores que conforman la sociedad, tomando en cuenta los criterios de universalidad, ética y pertinencia social

Capítulo III: De los Derechos Civiles.

Artículo 55: “Toda persona tiene derecho a la protección por parte del Estado, a través de los órganos de seguridad ciudadana regulados por la ley, frente a situaciones que constituyan amenazas, vulnerabilidad o riesgo para la integridad física de las personas, sus propiedades, el disfrute de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes.” (p.173)

De igual manera se hace mención a la participación de la ciudadanía en los planes y programas conducentes a la prevención y seguridad ciudadana, así como la Administración de Emergencias y Desastres serán objetos de una ley especialmente diseñada para tal fin.

Para cumplir, o poner en práctica lo previsto anteriormente, la Constitución a través del Ejecutivo Nacional cuenta con instituciones que tienen como finalidad brindar seguridad ciudadana a la población.

### **Ley del Sistema Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres (2001)**

Entre las normas contempladas en esta ley se encuentran: la relacionada con la obligatoriedad por parte de los estados y municipios de crear su propia organización de Protección Civil, descentralizando el estudio de la problemática de las amenazas, los riesgos y la vulnerabilidad.

El Artículo 15 contempla: “Los gobiernos estatales y municipales deberán contar con sus propias Organizaciones de Protección Civil y Administración de Desastres de conformidad con el presente Decreto ley.” (pág. 10).

Otro aspecto resaltante es la importancia que se le otorga en los objetivos de la organización, a la capacitación y entrenamiento de la ciudadanía en materias de emergencias y desastres.

Como se expresa en el Artículo 3: “La Organización Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres, tiene como objetivos fundamentales:

3. Diseñar programas de capacitación, entrenamiento y formación, dirigidos a promover y afianzar la participación y deberes ciudadanos en los casos de emergencias y desastres.” (pág.4).

### **Ley de Gestión Integral del Riesgo Socio naturales y Tecnológicos (2009)**

Artículo 7: “La política nacional de la gestión integral de riesgos socio natural y tecnológico es transversal a todas las instancias del Poder Público y a los particulares. Contiene el conjunto de lineamientos emitidos por el Estado dirigidos a evitar o disminuir los niveles de riesgos socio natural y tecnológico en todo el territorio nacional, y generar las capacidades para afrontar las emergencias y desastres, fomentando la incorporación activa de las instituciones privadas, así como la participación permanente de la comunidad”. (pág.3)

Artículo 8: (Lineamientos de la política nacional)

4.- “El ente rector del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, promoverá la generación de conocimientos relativos a los niveles de amenaza, vulnerabilidad y riesgos en los distintos espacios geográficos y el libre acceso a dicha información.

5.- El ente rector del Sistema Educativo Nacional, incluirá los contenidos vinculados con las amenazas y vulnerabilidades a los fines de prever y mitigar los riesgos existentes y de convivir con los riesgos específicos de cada zona geográfica”. (págs. 4-5)

El Título II de la mencionada ley contempla: en materia educacional, se ordena la incorporación de contenidos vinculados a amenazas y vulnerabilidad, a objeto de prever y mitigar riesgos, de igual forma se impone la reducción de riesgo sobre infraestructuras, así como el control de la gestión en materia de riesgos socio naturales y tecnológicos.

Artículo 15: Atribuciones del gabinete estatal de gestión integral, de riesgos Socio naturales y tecnológicos:

8. “Fomentar procesos educativos e informativos destinados a incorporar la prevención de riesgo en la cultura institucional y ciudadana”. (pág. 8)

El Título IV contempla: lo relacionado con la educación y cultura en el área de riesgos socio natural y tecnológico, igualmente contempla la participación popular en el diseño, promoción e implementación de programas y actividades. En este sentido se evidencia la relación recíproca con la presente investigación.

Artículo 35: “El Estado a través de sus instituciones, garantizará la incorporación desarrollo y supervisión de contenidos vinculados a la gestión integral de riesgos siconaturales y tecnológicos en la educación formal, a través de los diferentes planes, programas proyectos y actividades del Sistema Educativo National, y en la no formal, a través de los diferentes programas de capacitación y de divulgación”. (pág. 15)

Artículo 38: “Los entes públicos y privados están obligados a incluir contenidos relacionados con la reducción de riesgos Socionaturales y Tecnológicos en los planes para la formación de todo su personal”. (pág. 15)

Artículo 41 “El Estado a través de los entes y órganos competentes, establecerá mecanismos de participación popular para el diseño, promoción

e implementación de los planes, programas, proyectos y actividades en materia de gestión local de riesgos Socionaturales y Tecnológicos en el ámbito nacional, estatal, municipal, local, comunal y sectorial a los fines de profundizar la democracia participativa y protagónica”. (pág. 16)

En este orden de ideas se evidencia una vez más la importancia de la educación y su incidencia en la formación y capacitación de la ciudadanía, al reforzar la cultura preventiva y propiciar la participación activa y transformadora de la colectividad a la hora de cualquier eventualidad que pongan en peligro su bienestar biopsicosocial y sepan cómo actuar antes, durante y después de un evento adverso.

Es evidente el papel preponderante de la educación y su incidencia en la formación y capacitación de la ciudadanía, consolidando una cultura preventiva que favorezca la participación activa y transformadora de la colectividad.

### **La ley Orgánica de Educación (2009)**

Artículo 3: “Establece como principios de la educación, la democracia participativa y protagónica, la responsabilidad social, la igualdad entre todos los ciudadanos y ciudadanas sin discriminaciones de ninguna índole, la formación para la independencia, la libertad y la emancipación, la valoración y defensa de la soberanía, la formación en una cultura para la paz, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la práctica de la equidad y la inclusión; la sustentabilidad del desarrollo, el derecho a la igualdad de género, el fortalecimiento de la identidad nacional, la lealtad a la patria e integración latinoamericana y caribeña (...)”. (pág.3-4)

Artículo 6: “El estado a través de los órganos nacionales con competencia en materia Educativa, ejercerá la rectoría en el Sistema Educativo. En consecuencia:

- Garantiza: El derecho pleno a una educación integral, permanente, continua y de calidad para todos y todas con equidad de género a en igualdad de condiciones y oportunidades, derechos y deberes”. (pág. 3-4)

- Planifica, ejecuta, coordina políticas y programas:

“Para alcanzar un nuevo modelo de escuela, concebida como espacio abierto para la producción y el desarrollo endógeno, el quehacer comunitario, la formación integral, la creación y la creatividad, la promoción de la salud, la lactancia materna y el respeto por la vida, la defensa de un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado, las innovaciones pedagógicas, las comunicaciones alternativas el uso y desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación, la organización comunal, la consolidación de la paz, la tolerancia, la convivencia y el respeto a los derechos humanos”. (pág.10)

Artículo 15: “La educación conforme a los principios y valores de la Constitución de la República y de la presente ley, tiene como fines”:

- “Impulsar la formación de una conciencia ecológica para preservar la biodiversidad y la socio diversidad, las condiciones ambientales y el aprovechamiento racional de los recursos naturales”. (pág. 18-19)

- “Desarrollar un proceso educativo que eleve la conciencia para alcanzar la suprema felicidad social a través de una estructura

socioeconómica incluyente y un nuevo modelo productivo social, humanista y endógeno”. (pág. 19)

Artículo 33: “La educación universitaria tiene como principios rectores fundamentales los establecidos en la Constitución de la República el carácter público, calidad y la innovación, el ejercicio del pensamiento crítico y reflexivo, la inclusión, la pertinencia, la formación integral, la formación a lo largo de toda la vida, la autonomía la articulación y cooperación internacional, la democracia, la libertad, la solidaridad, la universalidad, la eficiencia, la justicia social, el respeto a los derechos humanos y la bioética así como la participación e igualdad de condiciones y oportunidades. En el cumplimiento de sus funciones, la educación universitaria está abierta a todas las corrientes del pensamiento y desarrolla valores académicos y sociales que se reflejan en sus contribuciones a la sociedad” (pág.28-29)

### **La Ley de Universidades (1970)**

Artículo 2º “Las Universidades son Instituciones al servicio de la Nación y a ellas corresponde colaborar en la orientación de la vida del país mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas. (pág.1)

Artículo 6º, refiere que: “La finalidad de la Universidad es una en toda la Nación. Dentro de este concepto se atenderá a las necesidades del medio donde la Universidad funcione y se respetará la libertad de iniciativa de cada institución”. (pág.1)

Artículo 145: Cap. II: De la enseñanza universitaria; sección I, disposiciones generales:

“La enseñanza universitaria se suministrará en las universidades y estará dirigida a la formación integral del alumno y a su capacitación para una función útil a la sociedad” (pág.49)

Los artículos anteriores reflejan los fines de la educación y la responsabilidad que tienen las Universidades y las fuerzas vivas de la región, en propiciar la capacitación de las comunidades destacando la participación activa, consciente y protagónica, privilegiando el rol del estudiante dentro de su proceso formativo como un sujeto activo, en concordancia con lo establecido por las nuevas teorías educativas , poniendo en práctica métodos innovadores que promueven un cambio en la manera de enseñar y aprender.

## CAPITULO III

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 3.1.- Nivel de la Investigación

Corresponde al nivel descriptivo, explica la caracterización, registro, análisis e interpretación de las variables involucradas. Al respecto, Hernández Sampieri, Fernández y Baptista (2010), sostienen que: “Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”. (p. 80).

#### 3.2.- Tipo de Investigación

Es un diseño de campo, debido a que los datos fueron recolectados directamente de la fuente original. Tal como lo define Fontaines (2012), “*esta clasificación se aplica a investigaciones que necesariamente requieren salir al contexto (campo) donde se genera el dato. Este contexto puede ser físico (instituciones, organizaciones, empresas, escuelas, comunidades, sectores)*”. (p.130).

#### 3.3.- Población

Para Selltiz (1980), citado por Hernández Sampieri, y otros (2010): la población “es el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones”. (p. 174)

La población está representada por veintidós (22) personas entre Autoridades Académicas y Directivos adscritos a la Universidad de Oriente del Núcleo de Sucre. Esta selección está sustentada por el hecho cierto de que son los encargados de establecer los lineamientos y directrices a seguir,

además que la idea de incentivar la capacitación debería ser política de las diferentes Escuelas que conforman las unidades académicas en el Núcleo de Sucre. Dada las características de esta población pequeña y finita se elegirán como unidades de estudio a todas las personas que la integran por consiguiente, no se emplearán procedimientos muestrales ya que afectarían los resultados del estudio.

### **3.4.- Universo:**

Conformado por un total de 22 entrevistados, entre Autoridades Académicas y Directivos de la Universidad de Oriente

### **3.5.- Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.**

Las técnicas empleadas fueron las siguientes:

#### **Entrevista Estructurada o Formal.**

Fontaines (2012) la define como: “una guía prediseñada que contiene las preguntas que serán formuladas al entrevistado”. Lo cual permitirá poder tener un registro de opiniones en relación con la posición del entrevistado. (pág. 73)

#### **Revisión Bibliográfica**

Se llevó a cabo mediante la revisión de libros, tesis, revistas, relacionadas con el tema en estudio lo cual sirvió de mucha ayuda para sustentar la investigación.

### **3.6- Fuentes de Recolección de Información.**

Para Arias (2012), “las fuentes de información pueden ser documentales (proporcionan datos secundarios) y vivas (sujetos que aportan datos primarios).” (pág. 27).

**Datos Primarios:** Fueron adquiridos directamente de las Autoridades y Directivos de la Universidad de Oriente Núcleo de Sucre.

**Datos secundarios:** Se obtuvieron a través de la consulta y selección de libros, folletos, manuales de la institución, tesis, páginas Web, entre otras, con el propósito de obtener basamentos teóricos relacionados con el tema de la investigación.

### **3.7.- Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos.**

Arias (2012) define las Técnicas de Procesamiento como “el punto donde se describen las distintas operaciones a las que serán sometidos los datos que se obtengan: clasificación, registro, tabulación y codificación si fuere el caso”. (p. 111).

La presentación de los datos se realizó mediante el uso de gráficos, expresados en valor porcentual, conjuntamente con un análisis descriptivo de dichos resultados sustentados y apoyados en el marco teórico y la bibliografía consultada, el análisis se realizó en forma cualitativa y cuantitativa.

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

Luego de llevar a cabo el proceso de recolección de datos, como parte esencial del proceso metodológico, a través de la aplicación del cuestionario, donde se logró caracterizar cada una de las variables estudiadas, de las autoridades y directivos de la Universidad de Oriente, Núcleo de Sucre, Cumaná, se presentan las tablas y gráficas obtenidas y analizadas.

Formación Académica	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Pregrado	7	31,8	31,8	31,8
Maestría	9	40,9	40,9	72,7
Doctorado	6	27,3	27,3	100
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	

**Tabla N°1. Formación Académica**

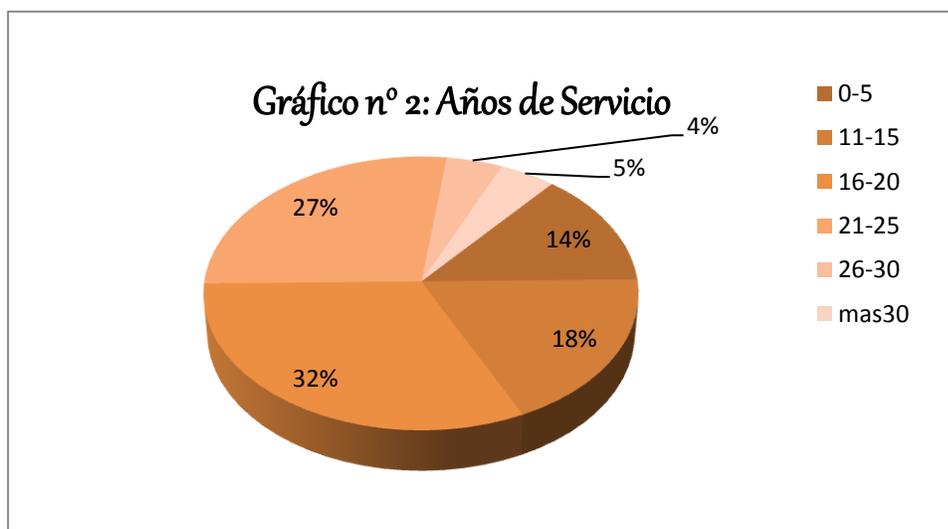


A través de los resultados obtenidos en la gráfica N° 1 se observa que los encuestados en su totalidad expresaron tener estudios superiores, el 32% de los entrevistados tiene estudios de pregrado, el 41% de maestría y el 27% restante estudios de doctorado.

La educación es la base fundamental que permite al ser humano desarrollar sus potencialidades intelectuales. Para lograr éste objetivo debe formarse y capacitarse para superar obstáculos y solventar dificultades que pudiesen presentársele en su desarrollo psicosocial, más aún cuando el ejercicio profesional involucra la transformación de conocimientos y valores que contribuyen a formar parte del cambio que amerita el medio físico y social donde se desenvuelve.

Años de Servicio	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
0-5	3	13,6	13,6	13,6
nov-15	4	18,2	18,2	31,8
16-20	7	31,8	31,8	63,6
21-25	6	27,3	27,3	90,9
26-30	1	4,5	4,5	95,5
mas30	1	4,5	4,5	100
Total	22	100	100	

**Tabla N°2. Años de Servicio**



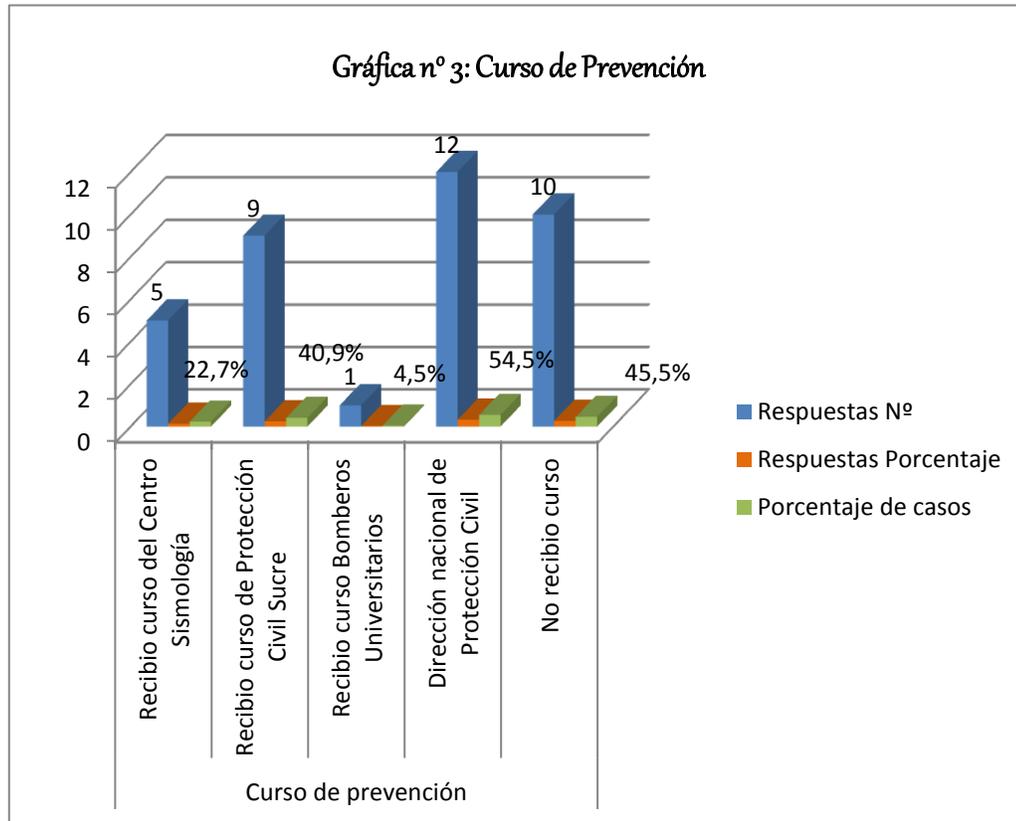
En la gráfica n°2 se aprecia, que el 14% de los entrevistados respondió tener entre 0 a 5 años de servicio en la Institución, el 18% se ubicó entre 11 a 15 años, el 32% entre 16 a 20 años, un 27% entre 21 a 25 años, un 4% entre 26 a 30 años y el 5% manifestó tener más de 30 años de servicio. Sin embargo se puede apreciar que el tiempo de servicio no los ha motivado a capacitarse en el área de prevención sísmica y por ende el personal a su cargo presenta las mismas deficiencias, es inminente desarrollar y promover actividades orientadas a preparar a los ciudadanos para enfrentar situaciones de emergencias, además de participar en la formulación y diseño de políticas de administración de emergencias y gestión de riesgos, que promuevan procesos de prevención y mitigación, preparación y respuesta.

Curso de prevención	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	Nº	Porcentaje	Nº	Porcentaje	Nº	Porcentaje
	22	100,00%	0	0,00%	22	100,00%

**Tabla N°3. Resumen de Cursos de Prevención**

Curso de prevención	Respuestas		Porcentaje de casos
	Nº	Porcentaje	
Recibió curso del Centro Sismología	5	13,50%	22,70%
Recibió curso de Protección Civil Sucre	9	24,30%	40,90%
Recibió curso Bomberos Universitarios	1	2,70%	4,50%
Dirección nacional de Protección Civil	12	32,40%	54,50%
No recibió curso	10	27,00%	45,50%
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>100,00%</b>	<b>168,20%</b>

**Tabla N°8.1. Resumen de Cursos de Prevención**



En gráfica n° 3, se tiene el número de respuestas para cada una de las categorías de la variable, siendo estas 37 respectivamente distribuidas en las barras azules e indicando por tanto que cada individuo de la población ha dado un promedio de casi dos respuestas en la pregunta curso de prevención. En la barra siguiente color ocre de cada serie se tiene el % que sobre el total de respuestas que asigna el valor a cada categoría. Se observa que el curso de prevención, la categoría más habitual en la población de estudio, es el curso dictado por la Dirección nacional de Protección Civil, con 32,4%. Finalmente, la última barra de color verde de cada serie se refiere al porcentaje que sobre el total de casos validos de la población asigna las respuestas a cada categoría, con un 54,5% de los

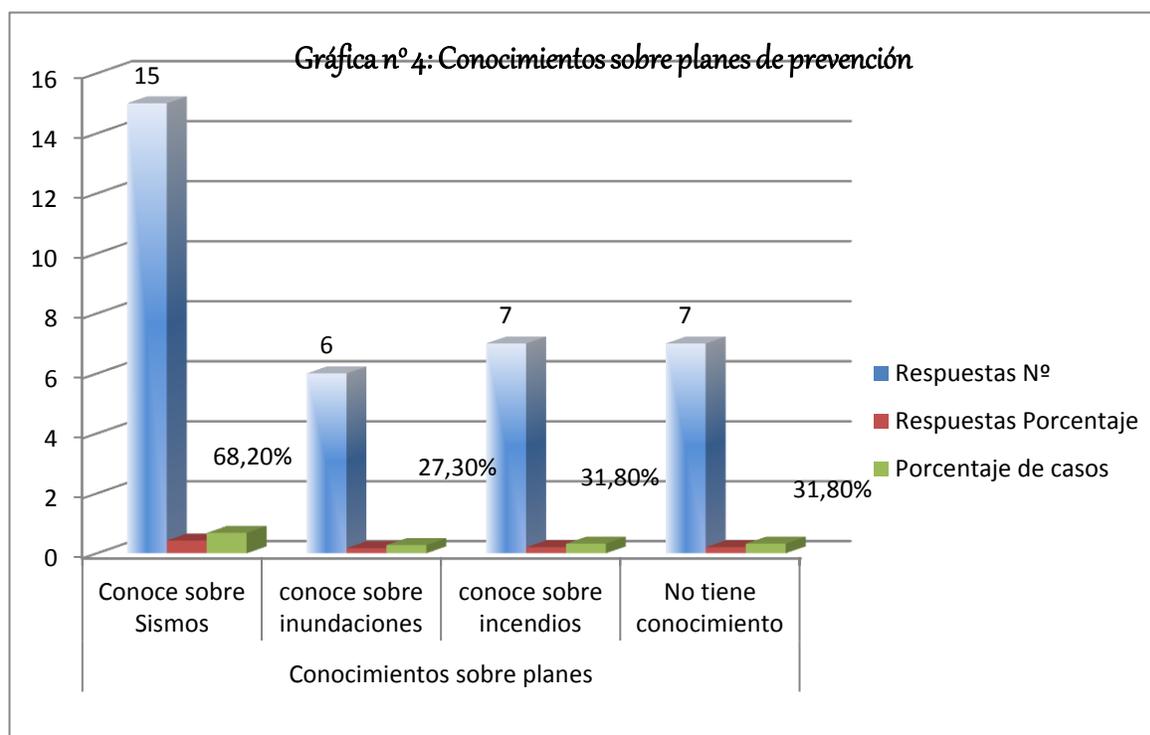
encuestados (15sobre22) han señalado haber recibido curso de prevención por Dirección nacional de Protección Civil. Por otro lado; la barra de color verde de la última serie de barras es el 45,5 % afirmó no haber recibido instrucción.

Es evidente que aun cuando la naturaleza a través de sus diferentes manifestaciones ha afectado a la población de forma severa; el porcentaje de población sin recibir instrucción en prevención es bastante significativa, al respecto es fundamental tener conocimiento sobre los eventos adversos sus causas y sus consecuencias, porque ellos permitirá establecer estrategias para reducir el riesgo y prepararnos para su ocurrencia, sean estos originados por eventos de manera directa o que un evento provoque otro, complicando aún más la situación inicial. Ejemplo: Un terremoto puede desencadenar eventos secundarios como inundaciones, tsunamis, deslizamientos, derrame de productos peligrosos e incendios, razón por la cual, debemos hacer tareas anticipadas de mitigación y estar preparados para ello.

Al respecto, Ferradas (2004) afirma: “La desinformación constituye otra condición de inseguridad, pues limita la capacidad de respuesta frente a los desastres. Las personas que carecen de información sobre los riesgos o sobre la manera de reducirlos están más expuestas”. (Pág. 11)

Conocimientos sobre planes	Respuestas		Porcentaje de casos
	Nº	Porcentaje	
Conoce sobre Sismos	15	42,90%	68,20%
Conoce sobre inundaciones	6	17,10%	27,30%
Conoce sobre incendios	7	20,00%	31,80%
No tiene conocimiento	7	20,00%	31,80%
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>100,00%</b>	<b>159,10%</b>

**Tabla N° 4. Conocimientos sobre planes de prevención.**



En gráfica n° 4, se Tiene el número de respuestas para cada una de las categorías de la variable, siendo estas 35 respectivamente distribuidas en las barras azules degradado e indicando por tanto que cada individuo de la población ha dado un promedio de casi dos respuestas en la pregunta conocimientos sobre planes de prevención. En la columna de color rojo se

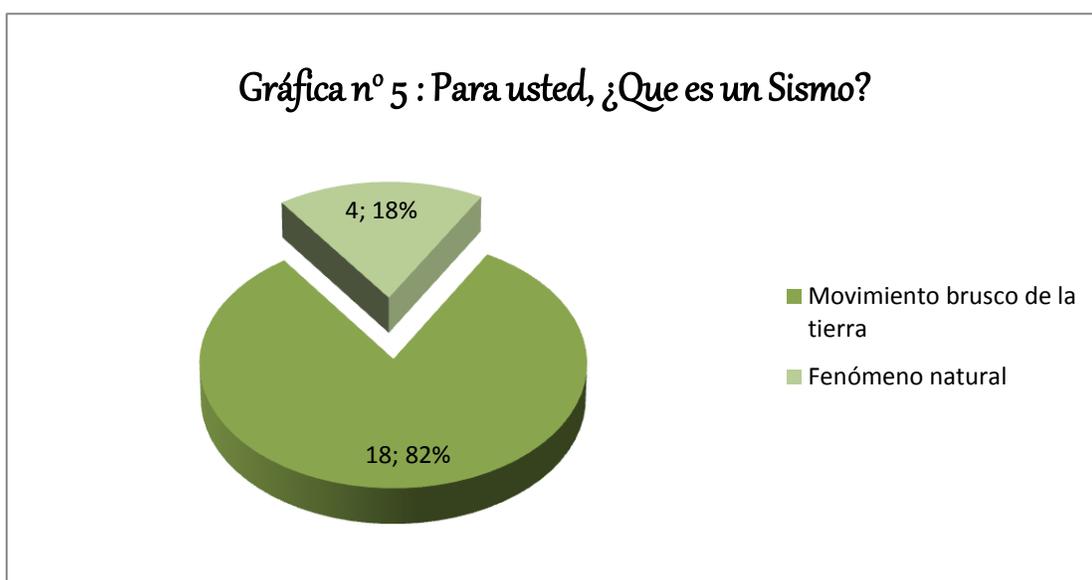
tiene el % sobre el total de respuestas que asigna el valor de cada categoría. Se observa que el conocimiento sobre planes de prevención, el más habitual en la población de estudio es el conocimiento sobre sismo, con 42,9%. Finalmente, la última barra de color verde de las series se refiere al porcentaje que sobre el total de casos validos de la población que asigna las respuestas a cada categoría, un 68,2% de los encuestados (15sobre22) han señalado que poseen conocimiento sobre sismo. Por otro lado; la barra de color verde de la última serie de barras es el 31,80 % afirmó no tener conocimiento al respecto

Según los datos recopilados se evidencia que no se elaboran programas de prevención, así como tampoco se imparten cátedras relacionadas con una Cultura Sísmica, tomando en cuenta que estos conocimientos son necesarios por ser parte de la cultura de un pueblo que convive con el riesgo, por lo tanto es necesario y de gran utilidad desarrollar programas que proporcionen herramientas para mitigar las dificultades que pudiesen presentarse por la carencia de conocimientos en el área

Al respecto, Sánchez Montero (2004) señala, “crear una cultura de prevención implica construir una actitud colectiva, lo que sólo puede lograrse mediante un largo proceso social en el cual la democratización de la información juega un papel protagónico y es un factor clave. La población tiene derecho a conocer y acceder a información objetiva y pertinente, de tal manera que pueda contribuir a formar una población mejor educada y preparada para un eventual fenómeno natural o provocado por el hombre”. (Pág.34)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Movimiento brusco de la tierra	18	81,8	81,8	81,8
Fenómeno natural	4	18,2	18,2	100
Total	22	100	100	

**Tabla N° 5 Para usted, ¿Qué es un Sismo?**



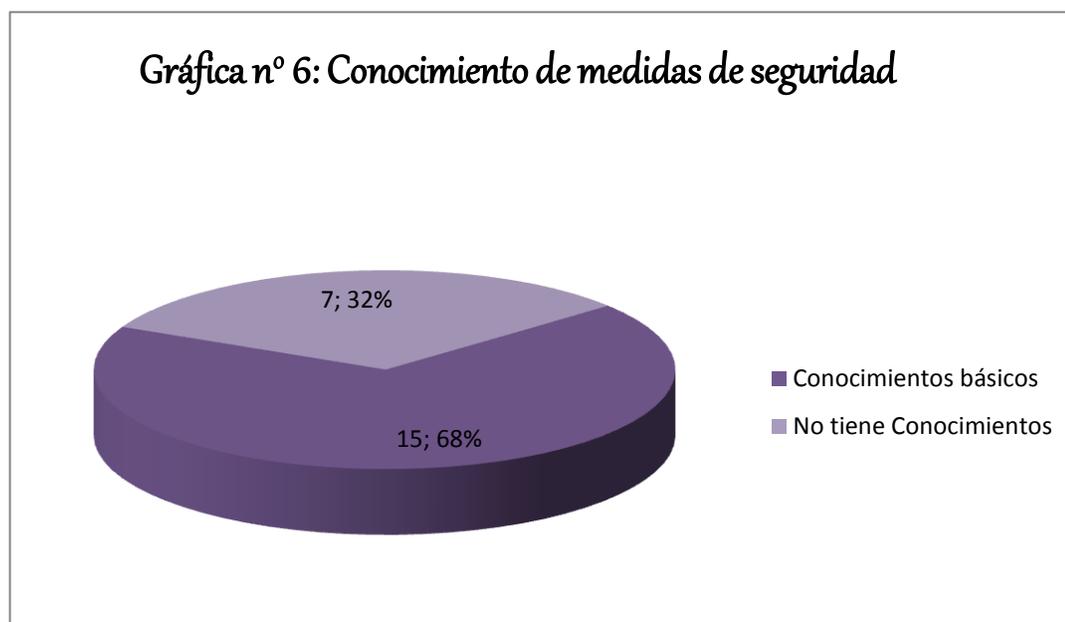
En la gráfica n° 5, se puede observar que el 82% de los entrevistados respondió que “es un movimiento brusco de la tierra”, planteamiento que guarda relación con lo expresado en el glosario de términos Gestión Preventiva. Mientras, un 18% de los encuestados lo define como “un fenómeno natural”, aseveración que se corrobora con lo expresado en Definición ABC.

Los resultados evidencian que existe un grado de conciencia de lo que es un sismo y por consiguiente de los efectos fatales que en la mayoría de

los casos causan estos fenómenos, razón por la cual es impostergable la implementación de programas educativos en ésta área que propendan a minimizar los riesgos que acarrearán éstos fenómenos

Conocimientos de medidas de seguridad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Conocimientos básicos	15	68,2	68,2	68,2
No tiene conocimientos	7	31,8	31,8	100
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	

**Tabla N° 6. Conocimiento de medidas de seguridad**



En la gráfica n° 6 se observa que los encuestados confirman en un 68% disponer de conocimientos (básicos) sobre las medidas de seguridad que toda persona, asentada en una zona sísmica debe tener antes de la ocurrencia de un sismo. Sin embargo, el 32% respondió no tener

conocimientos sobre las medidas de seguridad. Sin embargo se evidencian ciertas contradicciones al momento de seleccionar las opciones, muchos de los encuestados, tienden a confundir medidas de seguridad con acciones de prevención, esto puede deberse a que los conocimientos no han sido impartidos ni reforzados, en el plano práctico, a través del sistema educativo. Los programas de sensibilización, concientización, formación y preparación del recurso humano, para fortalecer el conocimiento sobre las dinámicas naturales susceptibles de convertirse en amenazas y las medidas de mitigación son fundamentales para promover la responsabilidad comunal y construir ciudades resilientes a desastres

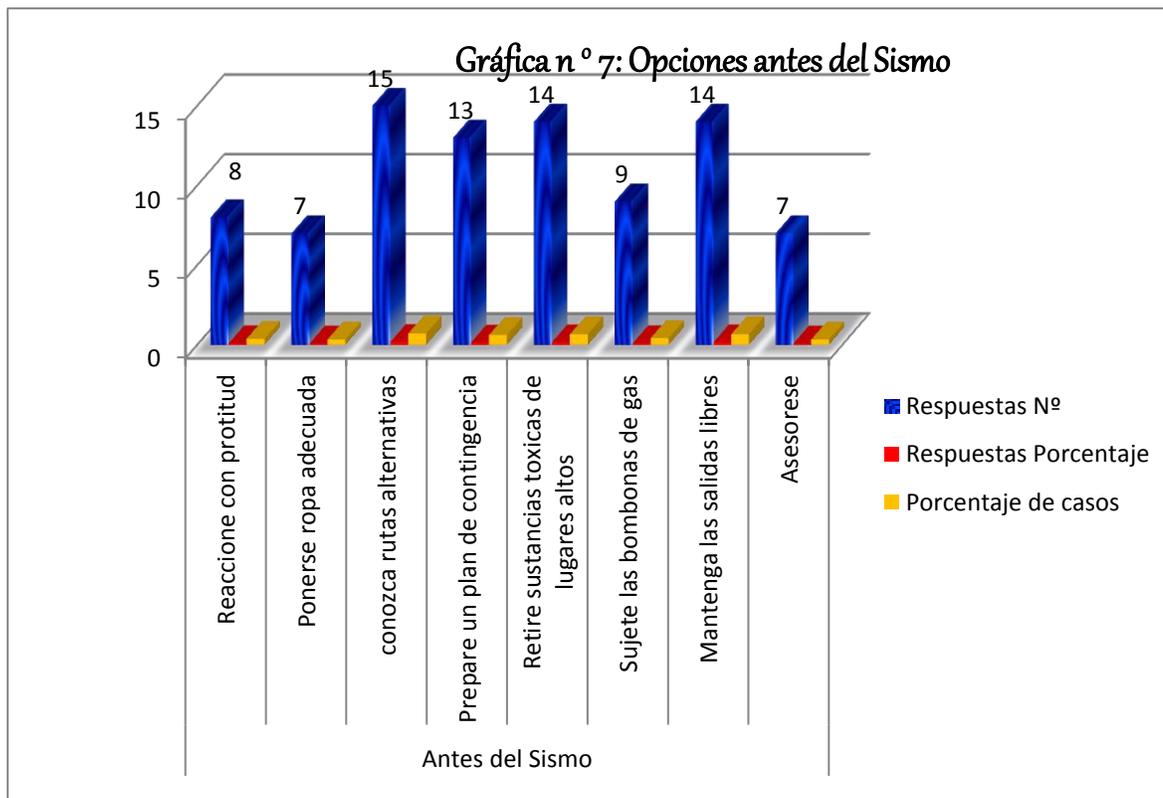
En este sentido Renedo (2007), manifiesta que La cultura de prevención sísmica “consta de una serie de medidas que la población debe conocer para implementar en caso de ocurrir un sismo y de esta forma, actuar oportunamente en el resguardo de su integridad y la de las personas que lo acompañan en ese momento. Algunas de estas medidas son: conocer puntos de reunión en caso de sismo, adoptar planes de emergencia, desarrollar sistema de alerta temprana en cada país, implementar medidas constructivas sísmo- resistentes en edificaciones y crear planes de culturización para preparar a la población con información de que hacer antes, durante y después de un sismo”. (Pág.3)

Antes del Sismo	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	Nº	Porcentaje	Nº	Porcentaje	Nº	Porcentaje
	21	95,50%	1	4,50%	22	100,00%

**Tabla N° 7. Opciones consideradas antes del Sismo**

		Respuestas		Porcentaje de casos
		Nº	Porcentaje	
Antes del Sismo	Reaccione con prontitud	8	9,20%	38,10%
	Ponerse ropa adecuada	7	8,00%	33,30%
	conozca rutas alternativas	15	17,20%	71,40%
	Prepare un plan de contingencia	13	14,90%	61,90%
	Retire sustancias toxicas de lugares altos	14	16,10%	66,70%
	Sujete las bombonas de gas	9	10,30%	42,90%
	Mantenga las salidas libres	14	16,10%	66,70%
	Asesórese	7	8,00%	33,30%
<b>Total</b>		<b>87</b>	<b>100,00%</b>	<b>414,30%</b>

**Tabla N° 12.1. Opciones consideradas antes del Sismo**



En la gráfica n° 7, Tenemos el número de respuestas para cada una de las categorías de la variable, siendo estas 87 respectivamente distribuidas en las barras azules e indicando por tanto que cada individuo de la población ha dado más de una respuesta por pregunta en el ítem antes de ocurrir un sismo. En la barra de color rojo, tenemos el % que sobre el total de respuestas supone el valor de cada categoría. Observamos que las, opciones antes de ocurrir el sismo, el más habitual en la población de estudio es conozca rutas alternativas, con 17,2% (15 sobre 87). Finalmente, la barra de color amarillo se refiere al porcentaje que sobre el total de casos validos de la población suponen las respuestas a cada categoría, o dicho en otros términos, un 71,4% de los encuestados (15 sobre 21, ya que existe un caso perdido), han señalado conozca rutas alternativas. Además el 31,80 % afirmó asesorarse al respecto.

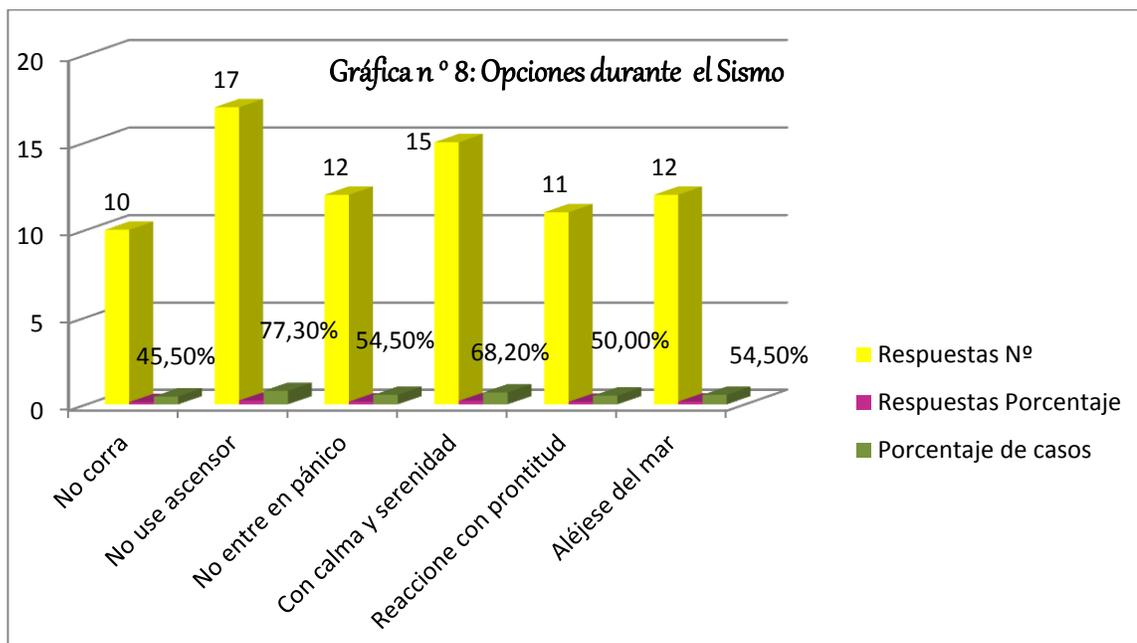
A través del análisis puede observarse que los encuestados tienen noción de las acciones que deben tomar antes de ocurrir un sismo, no obstante, cuando nombran otras alternativas tienden a confundir las medidas de seguridad antes del sismo como, con acciones de prevención (reacción con prontitud y ponerse ropa adecuada), lo cual evidencia una falta de información y de preparación continua de las personas encuestadas. Se hace necesario entonces una concientización personal e institucional para fortalecer su conocimiento.

Opciones durante el sismo	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	Nº	Porcentaje	Nº	Porcentaje	Nº	Porcentaje
	22	100,00%	0	0,00%	22	100,00%

**Tabla N° 8. Resumen de los casos**

Opciones durante el sismo	Respuestas		Porcentaje de casos
	Nº	Porcentaje	
No corra	10	13,00%	45,50%
No use ascensor	17	22,10%	77,30%
No entre en pánico	12	15,60%	54,50%
Con calma y serenidad	15	19,50%	68,20%
Reacción con prontitud	11	14,30%	50,00%
Aléjese del mar	12	15,60%	54,50%
<b>Total</b>	<b>77</b>	<b>100,00%</b>	<b>350,00%</b>

**Tabla N° 8 Opciones consideradas durante el Sismo**



En la gráfica n° 8, Tenemos el número de respuestas para cada una de las categorías de la variable, siendo estas 77 respectivamente distribuidas en las barras amarillo e indicando por tanto que cada individuo de la población ha dado más de una respuesta por pregunta en el ítem durante el desarrollo de un sismo. En la barra de color fucsia, tenemos el % que sobre el total de respuestas supone el valor de cada categoría.

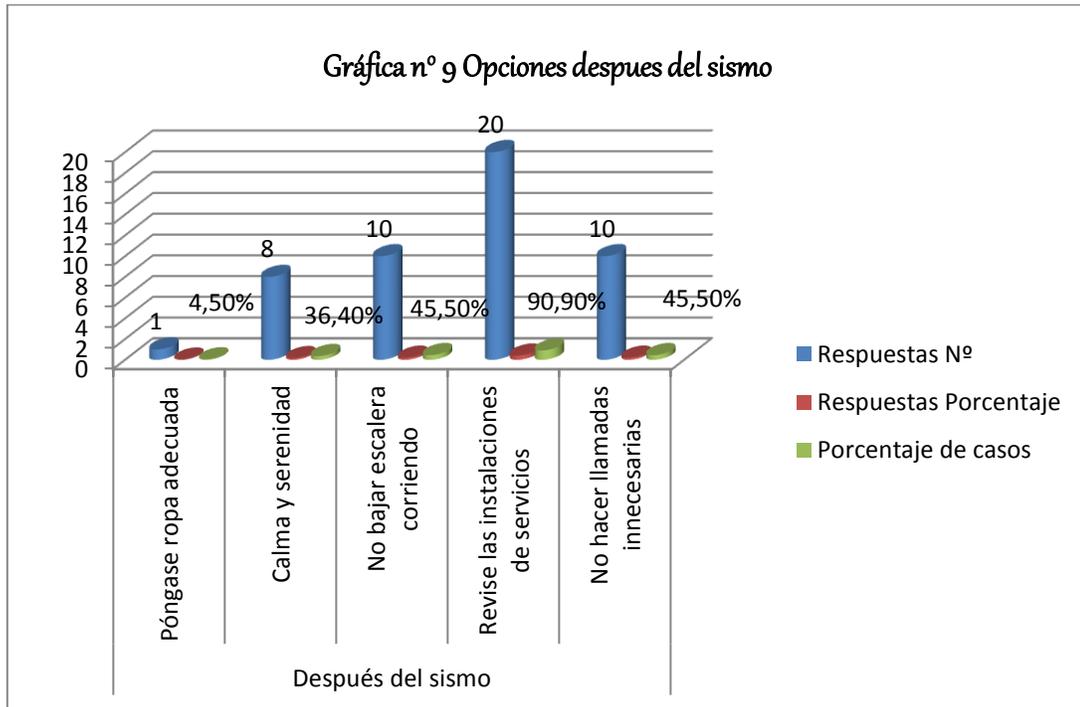
Observamos que las, opciones antes de ocurrir el sismo, el más habitual en la población de estudio es no use el ascensor, con 22,1% (17 sobre 77). Finalmente, la barra de color verde se refiere al porcentaje que sobre el total de casos validos de la población suponen las respuestas a cada categoría, o dicho en otros términos, un 77,3% de los encuestados (17 sobre 22), han señalado no use el ascensor.

Opciones después del sismo	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	Nº	Porcentaje	Nº	Porcentaje	Nº	Porcentaje
	22	100,00%	0	0,00%	22	100,00%

**Tabla N° 9. Resumen de los casos**

		Respuestas		Porcentaje de casos
		Nº	Porcentaje	
Después del Sismo	Póngase ropa adecuada	1	2,00%	4,50%
	Calma y serenidad	8	16,30%	36,40%
	No bajar escalera corriendo	10	20,40%	45,50%
	Revise las instalaciones de servicios	20	40,80%	90,90%
	No hacer llamadas innecesarias	10	20,40%	45,50%
Total		49	100,00%	

**Tabla N° 9 Opciones después del sismo**



Tenemos el número de respuestas para cada una de las categorías de la variable, siendo estas 49 respectivamente e indicando por tanto que cada individuo de la población varias respuestas por pregunta en el ítem en desarrollo el sismo. En la columna siguiente tenemos el % que sobre el total de respuestas supone el valor de cada categoría. Observamos que las opciones después del desarrollo del sismo, el más habitual en la población de estudio es revise las instalaciones de servicio, con 40,8% (20 sobre 49). Finalmente, la última columna se refiere al porcentaje que sobre el total de casos validos de la población suponen las respuestas a cada categoría, o dicho en otros términos, un 90,9% de los encuestados (20 sobre 22), han señalado revise las instalaciones de servicio.

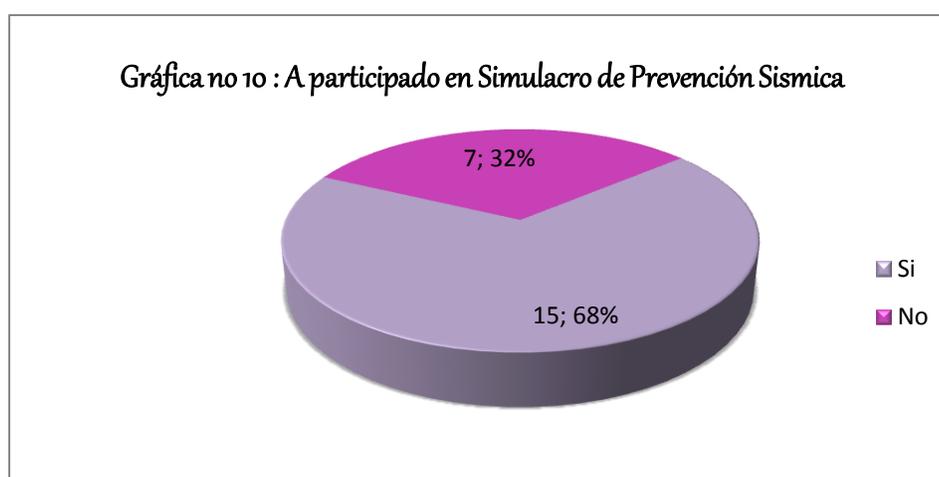
Por otro lado el ítem póngase ropa apropiada posee el menor porcentaje del 2,0% y la última columna se refiere al porcentaje que sobre el

total de casos validos de la población suponen las respuestas a cada categoría, o dicho en otros términos, un 4,5% de los encuestados (1 sobre 22), han señalado póngase ropa apropiada.

Los resultados reflejados demuestran que muy a pesar de conocer las acciones a tomar en cuenta después del sismo, los encuestados tienden a confundirse con las opciones que deben ser tomadas en cuenta durante el mismo, lo cual viene a reforzar la necesidad de implementar mecanismos de preparación que contribuyan con ello a la formación de una consciencia constructiva que les permita asumir un comportamiento participativo y comunitario sensibilizado, hacia el manejo adecuado de esta problemática

A participado en Simulacro	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	15	68,2	68,2	68,2
No	7	31,8	31,8	100
Total	22	100	100	

**Tabla N° 10 A participado en simulacro de Prevención Sísmica.**



Según los datos recopilados se evidencia que el 68% de los encuestados respondió de forma afirmativa, y un 32% negó su participación en simulacros de prevención sísmica, éste desconocimiento se atribuye a la falta de información y de educación continua. Es de resaltar, que el conocimiento que el individuo adquiera sobre programas o medidas de seguridad a tomar frente a estas contingencias, generará en él, un mayor grado de confianza y de seguridad, evitando que en el momento de una emergencia real haya desconocimiento de la infraestructura en la que se encuentran, y de los puntos de encuentro ubicados en diferentes sectores.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	22	100	100	100

**Tabla N° 11. Considera necesaria la orientación de la comunidad universitaria acerca de los desastres Sísmicos.**



El 100% de los encuestados respondió de manera afirmativa, considerando necesaria la orientación en desastres sísmicos, ya que el estado Sucre es una zona sísmica y es primordial que se tenga conocimiento al respecto para poder tomar las medidas mínimas de precaución y prevención, contribuyendo con ello a aumentar las posibilidades de sobrevivir ante un sismo, el desconocimiento sobre el tema de amenaza y vulnerabilidad sísmica en Venezuela repercute en el proceso progresivo de la cultura de prevención y mitigación del riesgo por sismicidad.

Burgos (2010), destaca que “cuando se habla de la cultura de la prevención, es educar para crear conciencia, adoptar nuevas conductas, actitud responsable y de respeto por la protección de la vida, del entorno, por las futuras generaciones. Esto hace pertinente generar propuestas de materiales de fácil manejo, tipo manual didáctico para dar a conocer las características sísmicas propias de nuestro país y por ende, el fomento de la cultura de prevención y mitigación del riesgo sísmico en Venezuela, considerando que es un auxiliar para el aprendizaje en el proceso educativo”. (Pág.6)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	20	90,9	90,9	90,9
No	2	9,1	9,1	100
Total	22	100	100	

**Tabla N° 12. Considera necesario crear una línea de investigación en prevención Sísmica.**



Del análisis de la gráfica anterior se desprende, que en su mayoría los encuestados respondieron que sí, porque al respecto consideran que existe una carencia de programas educativos y el estado Sucre es una zona sísmica, esto lo corrobora el 91% de respuestas afirmativas, sólo el 9% restante considera que no.

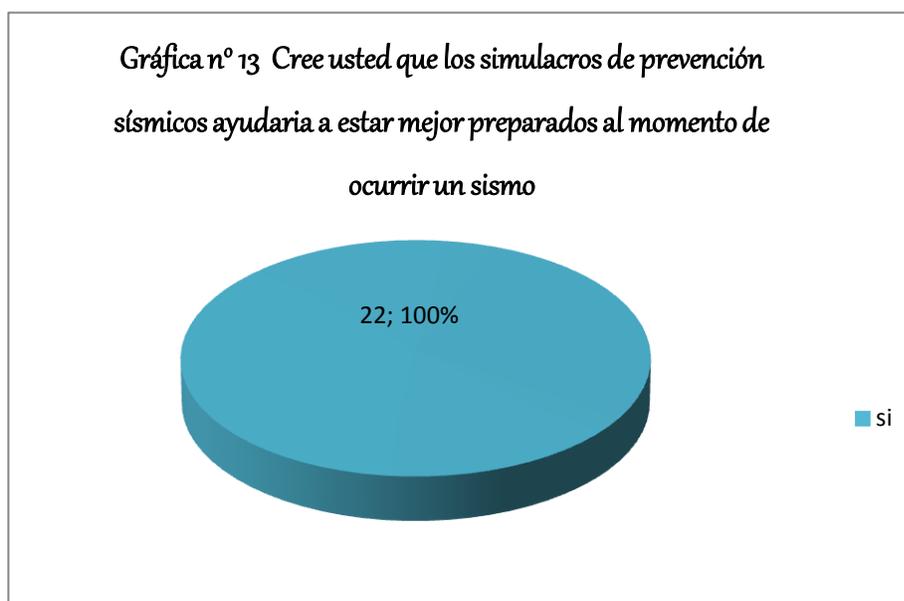
Al respecto la capacitación sobre prevención sísmica, hoy en día es una necesidad impostergable, debido a la ubicación geográfica del Estado Sucre sobre la Falla de El Pilar, zona altamente sísmica y que se encuentra en constante movimiento. Alforja, (1989), señala “Hay que considerar que la educación y la capacitación crean conciencia ... la única forma de trabajar en prevención es sensibilizar, enseñar e insistir con las personas, así como mejorar los programas, explicar y demostrar los problemas, pero sin esperar a que ocurra el desastre. (Pág.57)

En este sentido la Ley de Universidades (1970) en el Artículo 2 relacionado con el compromiso Extensionista establece: “Las Universidades son Instituciones al servicio de la Nación y a ellas corresponde colaborar en la orientación de la vida del país mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales” (p.3).

Cabe destacar, que la responsabilidad que tienen las universidades con la comunidad en general, es la de proporcionar información y capacitación sobre problemas presentes en ellas, caso específico del estado Sucre; instruir para prevenir los efectos destructivos de eventos naturales, dirigido a los habitantes del Municipio Sucre Estado Sucre, se debe dar de una manera integrada con las fuerzas vivas de la Región, Centro de Sismología de la UDO, Cuerpos de Bomberos de la ciudad (municipales, aeronáuticos, forestales, universitarios, marinos), Dirección Nacional de Protección civil y Administración de Desastres, Red de Atención Inmediata al Ciudadano (RAIC), Protección Civil Sucre, organismos encargados de la prevención, combate, extinción de incendios y atención de emergencias.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	22	100	100	100

**Tabla N° 13. Cree usted que los simulacros de prevención sísmicos ayudaría a estar mejor preparados al momento de ocurrir un sismo.**



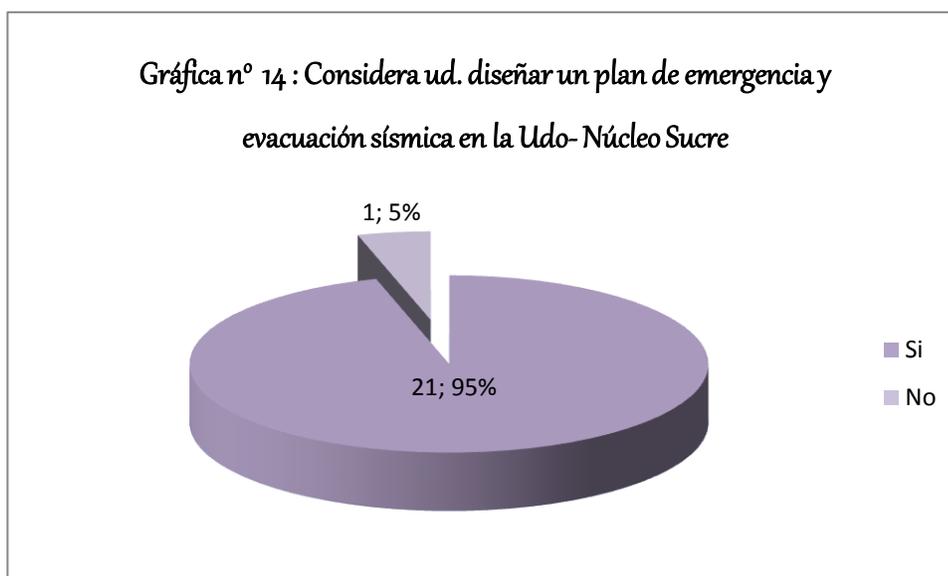
En la gráfica se observa que el total de los encuestados 100% expresó estar totalmente de acuerdo con los simulacros de prevención, debido a que la praxis garantiza conocimiento de cómo afrontar el problema, ser más hábiles y tomar decisiones expeditas y acertadamente

Del análisis se desprende que los encuestados están conscientes de la importancia que tienen los simulacros como medidas de prevención, para saber cómo actuar en caso de emergencias, ya que son procedimientos útiles a la hora de evitar o reducir los efectos colaterales propios de una catástrofe. La comunidad universitaria debe abocarse y ser parte activa de estas prácticas, para lograr que el personal que labora en la institución practiquen las acciones previstas para realizar una evacuación con optimo desempeño, de modo que se generen y consoliden los hábitos correcto de respuesta

En relación a esto, Chuquisengo, Pinedo, Torres y Rengifo (2005) indican que la cultura de prevención es fomentar una actitud integradora, que se alcanza solamente a través de un largo proceso social, e involucra a la población al compartir conocimientos y tener acceso a la información, e interactuar de una manera objetiva, pertinente, democrática y elevar el nivel educativo y de preparación de la población para afrontar cualquier fenómeno tanto natural o antrópicos.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	21	95,5	95,5	95,5
No	1	4,5	4,5	100
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	

**Tabla N° 14. Considera usted diseñar un plan de emergencia y evacuación sísmica en la Udo - Núcleo Sucre.**



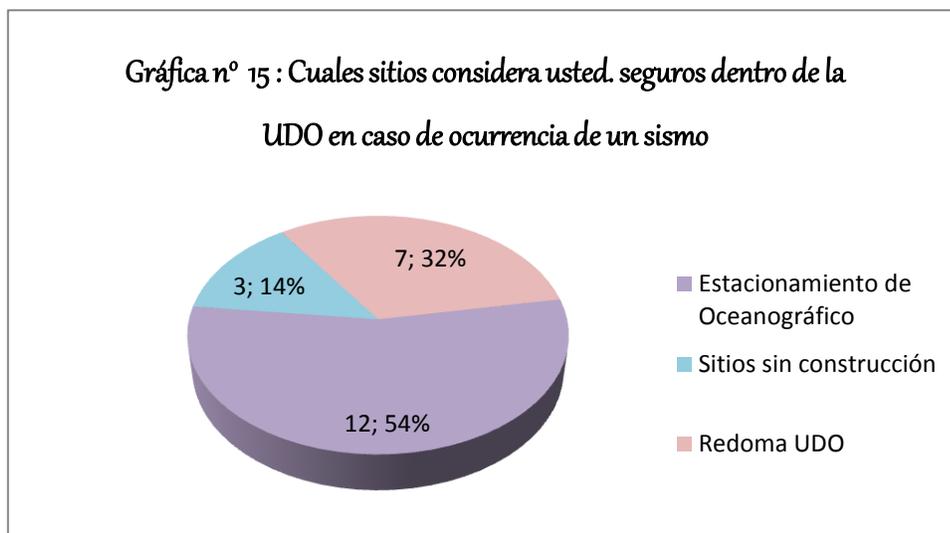
En su mayoría los encuestados respondieron de manera afirmativa, esto lo corrobora el 95% de respuestas afirmativas, contra sólo un 5% que manifestó estar en desacuerdo.

Estos resultados confirman que es apremiante sensibilizar al personal que labora en la institución y suministrarles información relevante y fidedigna sobre cuáles son los lugares de mayor riesgo y cómo deberían actuar de forma adecuada y oportuna ante cualquier calamidad a la hora de enfrentar una catástrofe natural. De igual manera resulta conveniente que cada establecimiento educativo elabore un plan de contingencia, puesto que ayudaría a una mejor organización a la hora de afrontar posibles desastres y disminuir los riesgos de manera rápida y segura. Se debe abordar el tema de gestión de riesgos con mucha responsabilidad y seriedad, con la finalidad de minimizar los efectos de cualquier siniestro. En este sentido todos los miembros de la comunidad universitaria deben recibir capacitación, con el propósito de estar preparados para actuar de manera estratégica frente a una calamidad.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Estacionamiento de Oceanográfico	12	54,5	54,5	54,5
Sitios sin construcción	3	13,6	13,6	68,2
Redoma UDO	7	31,8	31,8	100
Total	22	100	100	

**Tabla N° 15. Cuáles sitios dentro de la UDO considera usted son**

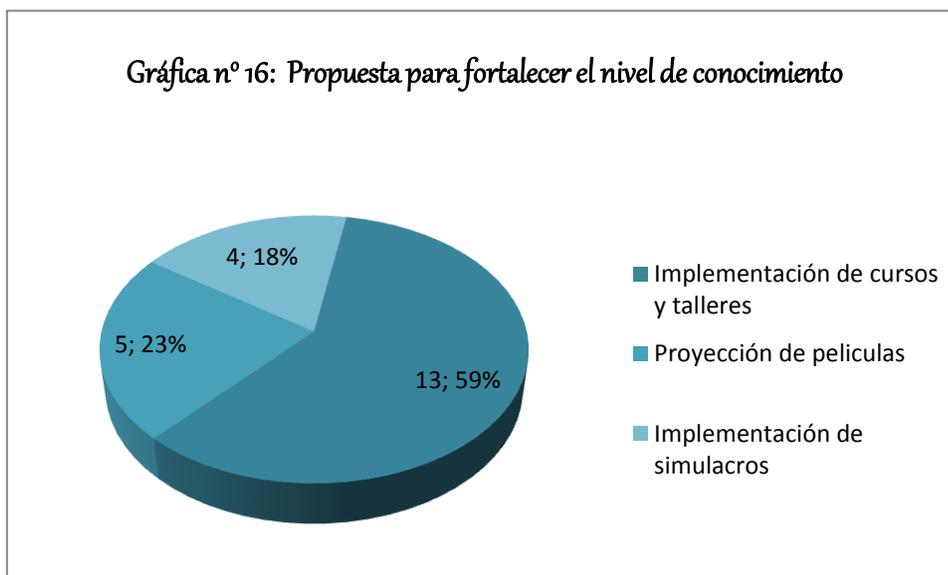
**seguros en caso de la ocurrencia de un sismo**



Del análisis se desprende que los encuestados están conscientes de las áreas despejadas que pudiesen servir de refugio en caso de eventualidades que pongan en peligro su integridad física, tal y como se expresa en el gráfico anterior donde un 54% de los entrevistados respondió que el estacionamiento del Oceanográfico, el 14% hace alusión a los sitios sin construcción (campo de béisbol) y un 32% sostiene que la redoma del Núcleo.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Implementación de cursos y talleres	13	59,1	59,1	59,1
Proyección de películas	5	22,7	22,7	81,8
Implementación de simulacros	4	18,2	18,2	100
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	

**Tabla N° 16. Propuesta para fortalecer el nivel de conocimiento**

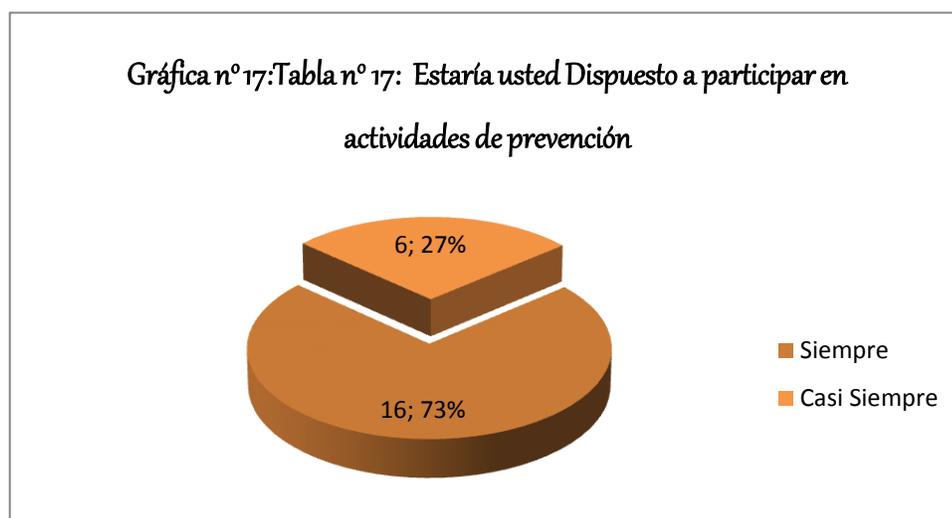


En el gráfico n° 16 se evidencia que el 59% de los encuestados se inclinaron por la implementación de cursos y talleres, un 23% considera la proyección de películas y el 18% la implementación de simulacros.

El conocimiento sobre prevención sísmica es prioritario, ya que le brinda a la población un bagaje de herramientas para vivir en ambiente seguro, reduciendo de manera considerable la conducta de bloqueo físico y mental en el momento en que una emergencia ocurra, es necesario que las personas tomen conciencia que el riesgo es posible intervenirlo o modificarlo al reducir las condiciones de vulnerabilidad y comprender que los fenómenos de la naturaleza son amenazas en la medida que los asentamientos humanos son vulnerables. La implementación de cursos y talleres tienen buena acogida porque son formas más personales de crear consciencia, e interactuar con personas preparadas en la materia, las cuales a través de ilustraciones, explicaciones y vivencias, permiten que la interacción sea más enriquecedora, por lo tanto la población recordará las recomendaciones, explicaciones y tomará en cuenta las consecuencias y medidas que puedan adoptar para reducir su vulnerabilidad

Quintero (2010), expresó “ La prevención sísmica debe ser integral ... es necesaria en Venezuela y en todo el mundo ... el tema debe ser abordado desde el punto de vista de la responsabilidad social, es decir, que todas y todos debemos aportar, un grano de arena, bien sea promoviendo el tema, dictando talleres, hablando con sus familiares, vecinos, esto con el objetivo de que la información llegue y, así, podamos capacitar y formar a muchos ciudadanos y ciudadanas, tanto en Venezuela, como en el resto del mundo". (Pág.1)

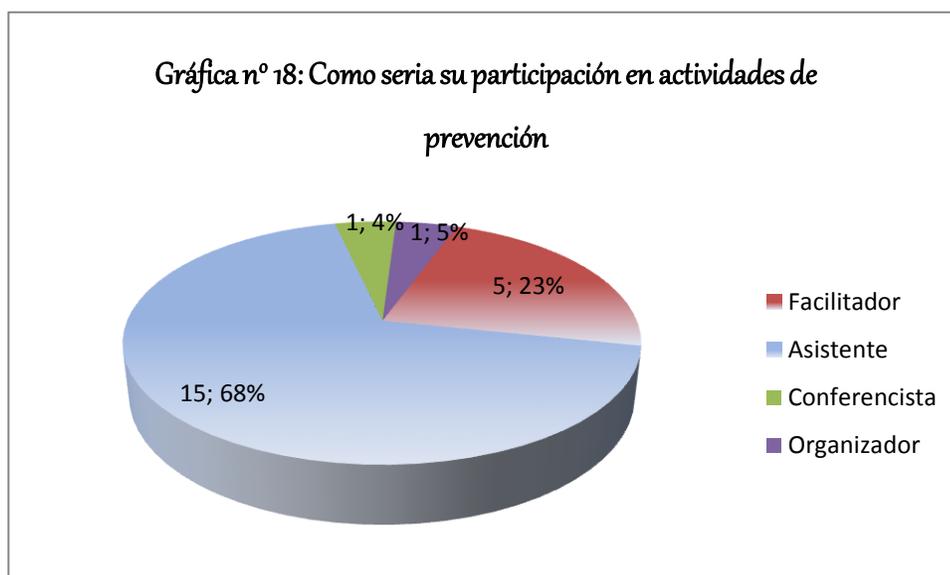
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Siempre	16	72,7	72,7	72,7
Casi Siempre	6	27,3	27,3	100
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	



En la gráfica n° 17, el 73% de los encuestados manifestó su disposición de participar en las actividades de prevención sísmica, escogiendo el ítem Siempre, mientras que el 27% se identificó con el ítem

Casi Siempre. Al respecto se evidencia una vez más la voluntad de las personas en participar y colaborar con actividades relacionadas con la prevención y/o mitigación de desastres.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Facilitador	5	22,7	22,7	22,7
Asistente	15	68,2	68,2	90,9
Conferencista	1	4,5	4,5	95,5
Organizador	1	4,5	4,5	100
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	

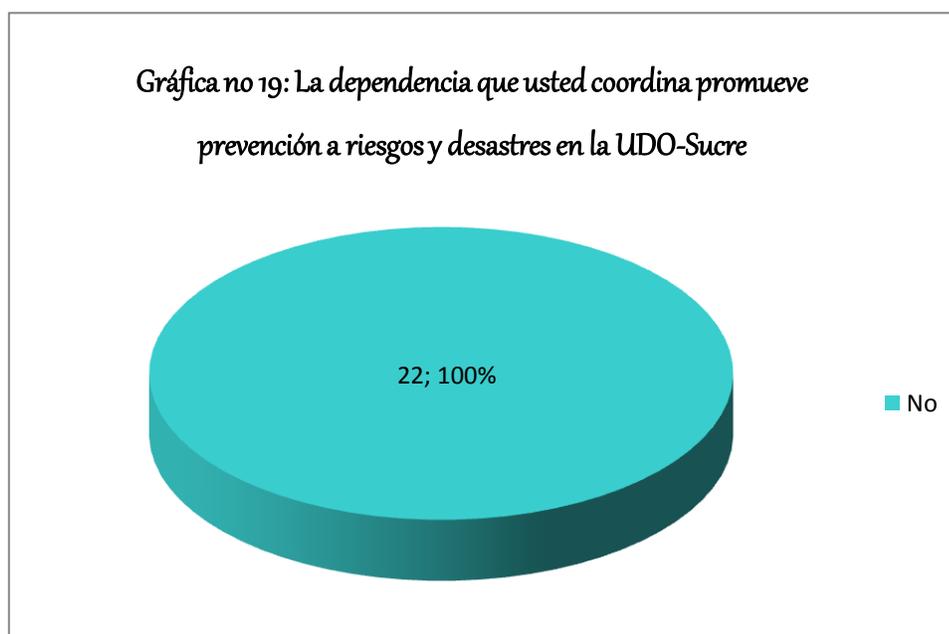


En la gráfica N° 18 se observa que el 68% de los encuestados manifestó participar en calidad de asistente, el 23% expresó su interés por intervenir como facilitador, 4% como conferencista y por último un 5% como organizador.

Al respecto es significativa la disposición que manifiestan los encuestados en participar en actividades relacionadas con la prevención sísmica, lo cual evidencia el grado de consciencia, compromiso y respeto por la protección de la vida, del entorno, y de la sociedad.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	22	100	100	100

**Tabla N° 19. La dependencia que usted coordina promueve prevención a riesgos y desastres en la UDO-Sucre**



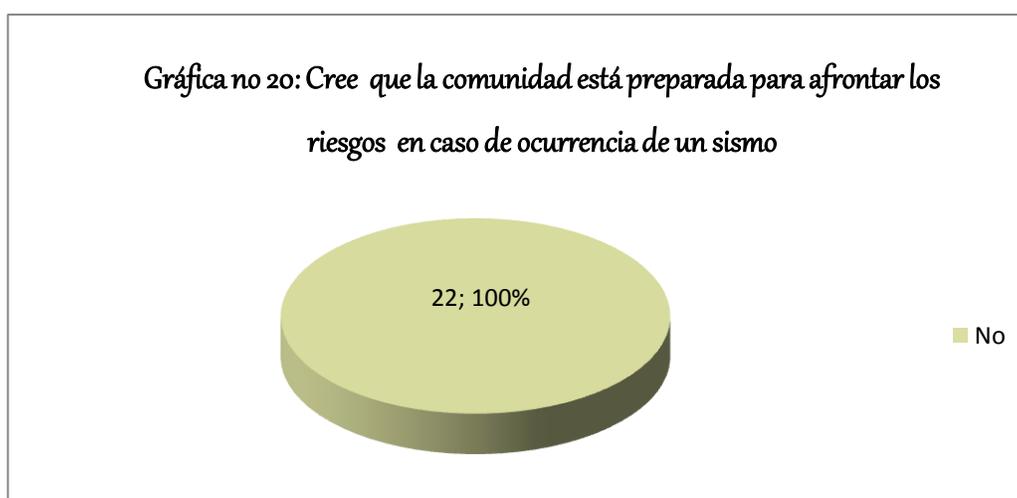
En su totalidad el 100% de los encuestados, manifestó que en las dependencias que coordinan no se realizan acciones educativas

permanentes y sistemáticas para la prevención y/o mitigación de desastres y riesgos sísmicos.

En tal sentido, no existe una organización, programas educativos, medidas preventivas (rutas de evacuación), ni ejecución de proyectos de parte de la comunidad universitaria para ofrecer seguridad en caso de presentarse una emergencia en la institución. La ausencia de ello se debe al desconocimiento y a la falta de capacitación del recurso humano. En este sentido es impostergable que se planifiquen y ejecuten actividades educativas dirigidas a todo el personal que contribuyan a formar actitudes positivas para enfrentar emergencias con mayores posibilidades de éxito y evitar pérdidas humanas y económicas en la comunidad, dado que en los últimos años el nivel de vulnerabilidad ante los fenómenos naturales se ha incrementado.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	22	100	100	100

**Tabla N° 20. Cree que la comunidad universitaria está preparada para afrontar los riesgos en caso de ocurrencia de un sismo.**



Al respecto los entrevistados respondieron que no existe preparación ante éstas eventualidades, tal como lo manifestaron el 100% de los encuestados, por lo tanto en nuestro país es evidente la ausencia de una cultura preventiva, lo cual se fundamenta en la poca capacitación que han recibido, y al no estar preparados de manera adecuada, las medidas adoptadas no serán las más correctas, ocasionando un mayor porcentaje de posibles pérdidas humanas y materiales, muchas veces son mayores los daños que ocurren por no saber actuar, que por el desastre mismo, la capacitación y el entrenamiento deben ser labores intensas y entusiastas que permitan crear en la Institución Educativa condiciones favorables que sean perfectamente planificadas, cuyo motivo primordial es la realización de acciones duraderas y permanentes en el manejo de las situaciones de emergencia. Al respecto Montiel y Negrete (2014) expresan que “los sistemas educativos nacionales, regionales y municipales carecen de una política de Estado dirigida a formar a las personas desde niños en la cultura de prevención del riesgo”.

En este sentido, la Ley de la Organización Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres (2001), manifiesta que “en Venezuela impera la insuficiente preparación de la población, en términos de autoprotección, la defensa de su propia vida y pertenencias esenciales. Asimismo, se advierte la descoordinación de los diversos órganos encargados de la situación del desastre, por lo cual predomina la confusión y hasta el conflicto interinstitucional. (Pág. 3)

## CONCLUSIONES

El estado Sucre está asentado en un área geográfica de alto riesgo sísmico, pues está emplazado de este a oeste sobre la falla de El Pilar, por lo cual, el 95% de los asentamientos urbanos están ubicados directamente sobre la falla, no obstante, un porcentaje elevado de la población desconoce esta realidad.

Las mayores concentraciones poblacionales están localizadas en los municipios con los mayores índices de amenaza, vulnerabilidad y riesgo tales como Sucre, Ribero y Valdez.

La muestra estudiada exhibe un marcado desconocimiento acerca de los eventuales riesgos que normalmente acarrea la ocurrencia de un movimiento sísmico de magnitud considerable, y en consecuencia, adolecen de una adecuada preparación para reaccionar de manera efectiva, durante y después de cualquier movimiento telúrico. El desconocimiento que subsiste en la población objeto de estudio se atribuye a la falta de información y educación continua de parte de los organismos institucionales correspondientes.

La inexistencia o casi nula implementación de programas de capacitación por parte de las Autoridades y Directivos de la Universidad de Oriente, dirigidos a subsanar la desinformación y educación preventiva en la Universidad; conllevaría a actuar de manera improvisada en casos de emergencia.

En la Comunidad Universitaria no se le ha dado la debida importancia al tema de prevención de desastres considerando los riesgos de la región, lo cual hace que se incremente el nivel de vulnerabilidad en caso de la ocurrencia de un impacto considerable.

No existen programas de concientización, no desarrollan estrategias que conlleven a crear una Cultura Preventiva en los miembros de la comunidad, tomando en cuenta que el estado Sucre dada su ubicación geográfica es una zona vulnerable a desastres naturales (sismos) por tales razones es necesario transmitir conocimientos y adoctrinar sobre la importancia y el papel fundamental de la educación en este proceso conscientizador

No existen planes educativos sobre capacitación y prevención sísmica que involucre a toda la comunidad universitaria con el propósito de crear conciencia en la población sobre qué hacer, antes, durante y después de un evento sísmico

Mediante el estudio realizado se pudo determinar, que las capacitaciones, charlas, cursos, evacuaciones y simulacros son pocas e insuficientes para responder a las necesidades básicas de prevención, se implementan cuando ocurre el desastre, por lo novedoso, luego se evidencia la falta de continuidad y de seguimiento

El personal que labora en la Institución no ha recibido la información suficiente y efectiva, como para fomentar una cultura de prevención, y de esta manera estar preparados para afrontar cualquier eventualidad que se presente, en este sentido, no se implementan programas educativos con miras a preservar la integridad de la comunidad universitaria y fomentar una cultura de prevención

El desconocimiento de las medidas de atención y prevención de desastres por parte del personal directivo y docente del recinto universitario, agudiza la situación de riesgo del personal que labora en las diferentes

dependencias por cuanto se prevé que el comportamiento de estos no será el más adecuado

No elaboran planes ni programas para mitigar los riesgos en la comunidad

- Plan familiar
- - plan comunitario relacionado con evacuaciones y simulacros

## RECOMENDACIONES

- Al Vicerrectorado Académico de la Universidad de Oriente y dependencias que les compete la producción, desarrollo e incorporación de asignaturas, que contemplen en su contenido programas educativos sobre capacitación y prevención sísmica, dirigidos a la formación de profesionales altamente capacitados, integrales, capaces de promover ideas y acciones innovadoras en cuanto a prevención y mitigación se refiere.
- Sensibilizar a las Autoridades y Directivos de la Universidad de Oriente para que participen en el desarrollo y ejecución de jornadas de capacitación en el área de prevención, evacuación y elaboración de planes en casos de emergencias.
- Incentivar e impulsar la investigación en la Escuela de Ciencias Sociales de acuerdo a la línea propuesta, fortaleciendo una cultura de interdisciplinariedad. Se sugiere la divulgación de la misma ante los directivos, docentes y estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales del Núcleo de Sucre.
- Promover y fomentar programas de capacitación y prácticas para que el personal que labore en la universidad de oriente participe de manera eficiente en las labores iniciales de rescate y atención de víctimas.
- Establecer y reforzar programas de capacitación del personal, y la implementación de planes de mitigación y respuesta ante la emergencia, particularmente en las regiones donde funcionan

extensiones de Núcleo de Sucre y se tenga conocimiento que hay considerable vulnerabilidad sísmica.

## BIBLIOGRAFÍA

Arias, F. (2012). El Proyecto de Investigación Introducción a la Metodología Científica (5ta Edición) Caracas, Venezuela: Episteme

Alforja (1989) Forjando un pueblo consciente: la educación en las organizaciones populares. San José de Costa Rica

Barba Martín, Leticia; Alcántara Santuario, Armando (2003). Los valores y la formación universitaria Reencuentro, núm. 38, diciembre, 2003, pp. 16-23 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco Distrito Federal, México, México

Barreras, M. (2006). Líneas de Investigación Tercera Edición. Editorial Quirón. Venezuela

Burgos Garcia, A. (2010). La integración de la seguridad y salud en los centros escolares: una visión practica desde el profesorado. Revista de Investigación Educativa. Vol. 28 N°1 (2010). Pp. 79-98 Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica Murcia, España

Chuquisengo, O., Pinedo, L., Torres, A. & Rengifo, F. (2005). Guía metodológica para la gestión de riesgo de desastres en los centros de educación primaria. Lima, Perú: Punto Impreso

Coronel D. Gustavo, Oscar A López y Betancourt N. (2010). Evaluación de Niveles de Riesgo Sísmicos en Escuelas de Venezuela mediante Curvas de Fragilidad. Instituto de Materiales y Modelos Estructurales (IMME), Facultad de Ingeniería de la Universidad Central de Venezuela (UCV) Caracas, Venezuela. Presentado y publicado en las memorias del X Congreso Chileno de Ingeniería Antisísmica, mayo 22-27. Santiago de Chile

COMISION NACIONAL DE PREVENCION DE RIESGOS Y ATENCION DE EMERGENCIAS. Costa Rica

Erick K. Noji. (2000). Impactos de los desastres en la salud pública. Bogotá, D:C., Colombia: Organización Panamericana de la Salud, septiembre 2000 p.484 ISBN 92 75 3233 2 1

Fontaines, F. Ruiz (2012). Metodología de la Investigación. Pasos para realizar el Proyecto de Investigación. Caracas, Venezuela: Júpiter

López, Oscar A. (2009). Indicadores de riesgo sísmico en edificios escolares de Venezuela. **IMME**, Caracas , v. 47, n. 1, p. 17-46, abr.

Montiel, K. y Negrete A. (2014). Cultura de prevención y mitigación de los riesgos naturales en el estado Zulia. Caso: Formación El Milagro. Revista REDIELUZ. Vol. 4, N° 2. ISSN: 2244-7334. Maracaibo, Venezuela. Pp. 1-18

Muñoz (1994) Aportes para la Práctica – Facultad Ciencias Humanas.

Monge Gerardo (2004) Hacia una Cultura de Prevención en Desastre desde la Educación. Memoria del Seminario-Taller Internacional sobre Prevención y Atención de Desastre en la Educación. Lima, Perú-Noviembre 2003

Muñoz, V. E. (1994) Cómo estructurar una maestría en emergencia y desastres: Aspectos filosóficos, metodológicos. Conferencia Interamericana de Reducción de Desastres. Tomo II, Cartagena, Colombia

Oscar A. López, Julio, J Hernández, Gianina Del Re, José Puig. (2004). Reducción del Riesgo Sísmico en Escuelas de Venezuela. Instituto de Materiales y Modelos Estructurados, Facultad de Ingeniería, Universidad Central de Venezuela noviembre. Caracas - Venezuela

Picón, G. (1994). El proceso de convertirse en universidad. Fondo editorial de la universidad pedagógica experimental Libertador (FEDUPEL) Venezuela.

Puertas, M. (2002) Diseño de líneas de investigación en las Instituciones Universitarias. Documento disponible en línea en

Francisco R. Aravena, (2012). Seguridad humana, nuevos enfoques edit. – 1ª. ed. – San José, C.R. :FLACSO.

Rangél Ángel. (1999). Crónicas de Desastres - Terremoto de Cariaco, Venezuela Organización Panamericana de la Salud. Quito.

Renedo, M., Beltrán, J. y Velero, M. (2007). Psicología y desastres: aspectos psicosociales. Castelló de la plana. Publicaciones de la Universidad Jaume I. Producción. KRK Ediciones. Pp. 283.

Vásquez, C. (2009) Modelo organizacional de la investigación universitaria. Alternativa de cambio en la universidad de Oriente. Estudios de postgrado Universidad de Oriente. Trabajo de grado. Monagas, Venezuela.

## **TESIS**

Abou B. Firas y Lee C. Carlos Z (2005) Evaluación del Riesgo Sísmico en Escuelas Tipo Antiguo I. Trabajo de grado presentado para optar al título de Ingeniero Civil, EIC- FI. Universidad Central de Venezuela, noviembre 2005 . Caracas - Venezuela

Montezuma D. (2010). Determinación de Áreas de Riesgo Sísmico, estado Sucre. Trabajo de grado presentado para optar al título de Magister Scientiarum en Análisis Espacial y Gestión del Territorio. Universidad Central de Venezuela, noviembre. Caracas – Venezuela

Rendón L. (2000). Programa de Orientación para el manejo de las emociones dirigido a los docentes de la U.E. Raimundo Martínez Centeno, Cariaco, Estado Sucre. Trabajo de grado presentado para optar al título de Magíster Scientiarum en Educación Mención Orientación. Universidad de Carabobo. Venezuela

## **DOCUMENTOS LEGALES**

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela**. N°5.908, Caracas. Venezuela.

Ley del Sistema Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres. (2001). **Gaceta Oficial** N°5.557, del 13/11/2001. Caracas. Venezuela.

Ley de Gestión Integral de Riesgos Socionaturales y Tecnológicos (2009). **Gaceta Oficial** N°39.095, del 09/01/2009. Caracas. Venezuela.

Ley Orgánica de Educación (2009). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela**. N° 5929 (Extraordinario) del 10/01/2012. Caracas. Venezuela.

Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (2005). **Gaceta Oficial** N° 38.236 del 26/07/2005. Caracas. Venezuela.

Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Oriente (1991). **Gaceta Oficial** N° 459 (Extraordinario) del 26/11/1991 Cumaná. Venezuela.

Reglamento de Estudio de la Universidad de Oriente (1958). **Gaceta Oficial de la República de Venezuela** N°1.887 (Extraordinario) del 13/07/1976.

## DOCUMENTOS EN LÍNEA

*Hacia una Cultura de Prevención en desastres... desde la educación.*  
<https://soluciones.practicass.org.pe/Descargas/8/294>

<https://mapadevenezuela.info.ve/estado-sucre/>

[Www.humanas.unal.edu.co/red/index.php/download\\_file/view/114/](http://www.humanas.unal.edu.co/red/index.php/download_file/view/114/)

<http://www.monografias.com/trabajos17/linea-de-investigacion/linea-deinvestigacion.shtml>

["http://www.humanas.unal.edu.co/red/index.php/download\\_file/view/144/](http://www.humanas.unal.edu.co/red/index.php/download_file/view/144/)

Definición ABC <https://www.definicionabc.com/geografia/sismo.php/>

[https://es.wikipedia.org/wiki/Terremoto\\_de\\_Chile\\_de\\_2010](https://es.wikipedia.org/wiki/Terremoto_de_Chile_de_2010)

[https://es.wikipedia.org/wiki/Terremoto\\_de\\_L%27Aquila\\_de\\_2009](https://es.wikipedia.org/wiki/Terremoto_de_L%27Aquila_de_2009)

[https://es.wikipedia.org/wiki/Terremoto\\_de\\_Yushu\\_de\\_2010](https://es.wikipedia.org/wiki/Terremoto_de_Yushu_de_2010)

[https://es.wikipedia.org/wiki/Terremoto\\_del\\_Peru\\_de\\_2007](https://es.wikipedia.org/wiki/Terremoto_del_Peru_de_2007)

[https://es.wikipedia.org/wiki/Terremoto\\_de\\_Cachemira\\_de\\_2005](https://es.wikipedia.org/wiki/Terremoto_de_Cachemira_de_2005)

[https://es.wikipedia.org/wiki/Terremoto\\_del\\_oceno\\_Indico\\_de\\_2004](https://es.wikipedia.org/wiki/Terremoto_del_oceno_Indico_de_2004)

[https://es.wikipedia.org/wiki/Terremoto\\_de\\_Haiti\\_de\\_2010](https://es.wikipedia.org/wiki/Terremoto_de_Haiti_de_2010)

[https://es.wikipedia.org/wiki/Desastre del Prestige](https://es.wikipedia.org/wiki/Desastre_del_Prestige)

[https://es.wikipedia.org/wiki/Terremoto y tsunami de Japón de 2011](https://es.wikipedia.org/wiki/Terremoto_y_tsunami_de_Japón_de_2011)

[https://es.wikipedia.org/wiki/Síndrome respiratorio agudo grave](https://es.wikipedia.org/wiki/Síndrome_respiratorio_agudo_grave)

[https://es.wikipedia.org/wiki/Huracán Katrina](https://es.wikipedia.org/wiki/Huracán_Katrina)

[https://es.wikipedia.org/wiki/Huracán Ike](https://es.wikipedia.org/wiki/Huracán_Ike)

[https://es.wikipedia.org/wiki/Terremoto de Chile de 2010](https://es.wikipedia.org/wiki/Terremoto_de_Chile_de_2010)

[https://es.wikipedia.org/wiki/Terremoto de L'27Aquila de 2009](https://es.wikipedia.org/wiki/Terremoto_de_L'27Aquila_de_2009)

[https://es.wikipedia.org/wiki/Terremoto de Yushu de 2010](https://es.wikipedia.org/wiki/Terremoto_de_Yushu_de_2010)

[https://es.wikipedia.org/wiki/Terremoto del Perú de 2007](https://es.wikipedia.org/wiki/Terremoto_del_Perú_de_2007)

[https://es.wikipedia.org/wiki/Terremoto de Cachemira de 2005](https://es.wikipedia.org/wiki/Terremoto_de_Cachemira_de_2005)

[https://it.wikipedia.org/wiki/Terremoto del Molise del 2002](https://it.wikipedia.org/wiki/Terremoto_del_Molise_del_2002)

[https://en.wikipedia.org/wiki/2003 Boumerdès earthquake](https://en.wikipedia.org/wiki/2003_Boumerdès_earthquake)

[https://es.wikipedia.org/wiki/Terremoto de Sichuan de 2008](https://es.wikipedia.org/wiki/Terremoto_de_Sichuan_de_2008)

[https://es.wikipedia.org/wiki/Terremoto de Bingöl](https://es.wikipedia.org/wiki/Terremoto_de_Bingöl)

[www.wikiwand.com/.../Corrimiento de tierra de Leyte del Sur.](http://www.wikiwand.com/.../Corrimiento_de_tierra_de_Leyte_del_Sur)

[https://es.wikipedia.org/wiki/Terremoto de Puebla de 2017](https://es.wikipedia.org/wiki/Terremoto_de_Puebla_de_2017)

[https://es.wikipedia.org/wiki/Terremoto de Chiapas de 2017](https://es.wikipedia.org/wiki/Terremoto_de_Chiapas_de_2017)

Sierra Pérez (2004). La Investigación como Prioridad Universitaria.  
revistavirtual.ucn.edu.co>inicio

## METADATOS

### Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 1/6

Título	<b>ANALIZAR LA PREVENCIÓN SÍSMICA DESDE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE, NÚCLEO DE SUCRE. CUMANÁ, OCTUBRE 2021.</b>
Subtítulo	

#### Autor(es)

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
<b>LCDA: RENDÓN LORENA (M.Sc)</b>		<b>6.614.779</b>
	e-mail	<b>lorenarendon2@gmail.com</b>
	e-mail	
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	

Palabras o frases claves:

<b>Educación, Prevención, Línea de Investigación, Desastres adversos</b>

## Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 2/6

### Líneas y sublíneas de investigación:

Área	Sub área
<b>CIENCIAS SOCIALES</b>	<b>SOCIOLOGÍA</b>

### Resumen (abstract):

El presente estudio tiene como Objetivo General Analizar la prevención sísmica desde la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de Oriente Núcleo de Sucre. La población objeto de estudio tuvo conformada por veintidós (22) personas entre Autoridades Académicas y Directivos que laboran en la UDO. Tiene un carácter descriptivo, se utilizó la técnica documental en la elaboración del sustento teórico, y un diseño de campo para la recolección de la información, aplicando una encuesta tipo cuestionario con preguntas cerradas y abiertas. Los resultados obtenidos destacan la necesidad e importancia de implementar medidas de protección, riesgo y desastres para responder a eventos adversos. Se concluyó que una línea de investigación contribuirá al fortalecimiento de una cultura de prevención en riesgo y desastres, aportando beneficios incalculables tanto para la población estudiantil como para todo el personal que labora en la institución.

### Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 3/6

#### Contribuidores:

Apellidos y Nombres	ROL / Código CVLAC / e-mail	
	ROL	C <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> S <input checked="" type="checkbox"/> T <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/> JU <input type="checkbox"/>
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	
	ROL	C <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> T <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/> JU <input checked="" type="checkbox"/>
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	
	ROL	C <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> T <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/> JU <input checked="" type="checkbox"/>
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	

Fecha de discusión y aprobación:

Año      Mes      Día

--	--	--

Lenguaje: SPA \_\_\_\_\_

**Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 4/6****Archivo(s):**

Nombre de archivo	Tipo MIME
<b> Lorena Trabajo corregido I.docx</b>	<b>Application/Word</b>

Alcance:

Espacial:  
(Opcional)

Nacional

Temporal:  
(Opcional)

Temporal

**Título o Grado asociado con el trabajo: Ascenso Agregado****Nivel Asociado con el Trabajo: Ascenso Agregado****Área de Estudio:** Ciencias Sociales**Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado:** Universidad de Oriente

## Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 5/6



UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
CONSEJO UNIVERSITARIO  
RECTORADO

CUN° 0975

Cumaná, 04 AGO 2009

Ciudadano  
**Prof. JESÚS MARTÍNEZ YÉPEZ**  
Vicerrector Académico  
Universidad de Oriente  
Su Despacho

Estimado Profesor Martínez:

Cumplo en notificarle que el Consejo Universitario, en Reunión Ordinaria celebrada en Centro de Convenciones de Cantaura, los días 28 y 29 de julio de 2009, conoció el punto de agenda **"SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TODA LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UDO, SEGÚN VRAC N° 696/2009"**.

Leído el oficio SIBI – 139/2009 de fecha 09-07-2009, suscrita por el Dr. Abul K. Bashirullah, Director de Bibliotecas, este Cuerpo Colegiado decidió, por unanimidad, autorizar la publicación de toda la producción intelectual de la Universidad de Oriente en el Repositorio en cuestión.



Comunicación que hago a usted a los fines consiguientes.

Cordialmente,

JUAN A. BOLANOS CUNVELO  
Secretario



C.C: Rectora, Vicerrectora Administrativa, Decanos de los Núcleos, Coordinador General de Administración, Director de Personal, Dirección de Finanzas, Dirección de Presupuesto, Contraloría Interna, Consultoría Jurídica, Director de Bibliotecas, Dirección de Publicaciones, Dirección de Computación, Coordinación de Teleinformática, Coordinación General de Postgrado.

JABC/YGC/maruja

## Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso- 6/6

Artículo 41 del REGLAMENTO DE TRABAJO DE PREGRADO (vigente a partir del II Semestre 2009, según comunicación CU-034-2009) : “los Trabajos de Grado son de la exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente, y sólo podrán ser utilizados para otros fines con el consentimiento del Consejo de Núcleo respectivo, quien deberá participarlo previamente al Consejo Universitario para su autorización”.

---

**Profa. Lorena Rendón**  
**AUTORA**